

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

INFORME ANUAL

2014



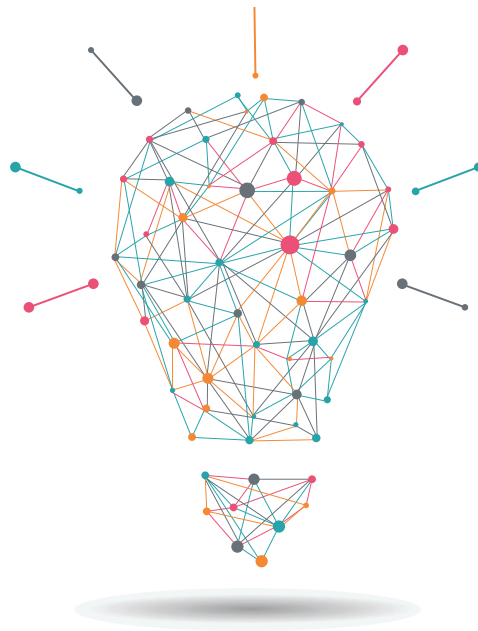
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

[www.agenciaidea.es]

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

INFORME ANUAL

2014



EDITA:

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA,
Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
Junta de Andalucía

DISEÑO:

Artefacto.net

IMPRIME:

Imprenta Escandón

SUMARIO

PRESENTACIÓN

Director General de la Agencia IDEA | **6**

INFORME DEL EJERCICIO

La Agencia IDEA: estructura y competencias | **10**

Datos básicos del ejercicio | **16**

La Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, RIS3 Andalucía | **36**

Empresas participadas | **40**

La Subvención Global de Andalucía | **42**

Cuentas 2014 | **44**

PRESENTACIÓN *del Director General*



Antonio Clavero Barranquero

Director General de la Agencia IDEA

2014 ha sido un año singular para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, entre otras cosas, por la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de sus estatutos, que supone un importante avance en la transparencia y el refuerzo del control de su gestión interna y externa. De esta forma, se consolida su autonomía y se adapta a la Ley de Reordenación del Sector Público. De acuerdo a esta, la Agencia IDEA pasa a ser una agencia pública empresarial dotada de personalidad jurídica diferenciada de la Administración andaluza, con patrimonio y tesorería propios y autonomía de gestión y administración, quedando adscrita al departamento con competencias en materia de promoción económica, industria o desarrollo empresarial, como medio instrumental y de servicio técnico para realizar los trabajos y la prestación de servicios que le encomiende la Administración andaluza.

Asimismo, los nuevos estatutos especifican que corresponde a la Agencia IDEA la gestión de los denominados fondos sin personalidad jurídica, o fondos reembolsables.

Por otro lado, cabe destacar la labor desarrollada durante el año tendente a reforzar e impulsar la salida de la crisis, tanto económica como financiera a la que se ha visto sometido el tejido empresarial andaluz.

Cabe destacar la labor desarrollada durante el año tendente a reforzar e impulsar la salida de la crisis, tanto económica como financiera a la que se ha visto sometido el tejido empresarial andaluz. Así, se ha promovido la creación de nuevas empresas y la consolidación de las existentes, de forma que se apoya la creación de empleo, mediante instrumentos financieros y no financieros.

Así, se ha promovido la creación de nuevas empresas y la consolidación de las existentes, de forma que se apoya la creación de empleo, mediante instrumentos financieros y no financieros.

En cuanto a los instrumentos financieros, debe señalarse que durante el ejercicio las actuaciones desarrolladas por la Agencia IDEA a través del Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial han apoyado la creación de 4.114 puestos de trabajo y la movilización de una inversión de 794,3 millones de euros, a través de 2.580 proyectos que se han beneficiado de una subvención directa de 195,2 millones de euros.

Además, vinculado a los instrumentos financieros, la Agencia IDEA ha gestionado 11 fondos reembolsables, que cuentan con una dotación global de más de 1.000 millones de euros, cubriendo todas las fases del desarrollo empresarial (creación, crecimiento, consolidación e internacionalización). Esto ha permitido que en 2014 se financien 242 proyectos empresariales, que han creado 1.242 empleos y movilizado una inversión de 101,3 millones de euros, con una financiación por parte de los fondos de 45,3 millones de euros.

Adicionalmente y en una aplicación conjunta de instrumentos financieros y no financieros, desde la

Agencia IDEA hemos continuado impulsando la Acción de Fomento de Emprendedores y la de Espacios de Innovación, LOCALIZA IN.

Directamente vinculado con la innovación, desde la Agencia hemos fomentado la cooperación con el CDTI y la participación de las empresas andaluzas en los programas europeos de I+D+I, como el VII Programa Marco, Eureka o Iberoeka. En esta misma línea de integración de elementos financieros y de servicios, la atracción de inversiones de fuera de Andalucía ha sido otra de nuestras áreas de trabajo en la Agencia IDEA durante 2014, actuaciones que nos han permitido ganar para Andalucía la implantación de 29 proyectos.

Nuestra actuación vinculada a la oferta de servicios avanzados a las empresas andaluzas ha tenido un claro reflejo en los servicios de propiedad industrial, con más de 17.000 servicios ofrecidos, y en la participación de la Agencia en los programas de Cooperación Territorial Europea y de Vecindad.

Todo lo anterior solo ha sido posible por el decidido apoyo del Gobierno andaluz por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, en un reconocimiento de su eficiencia y calidad en la gestión de los recursos públicos, y por la dedicación y entrega de todos y cada uno de sus trabajadores y trabajadoras.



The background of the page is a complex network of grey lines and dots of varying sizes, creating a sense of interconnectedness. A large, light grey, angular shape is positioned in the upper right quadrant. In the lower right area, there is a stylized lightbulb icon composed of a network of red, blue, and orange lines, with several colored arrows pointing outwards from its top. The text is placed within the light grey angular shape.

AGENCIA IDEA
Informe del ejercicio

LA AGENCIA IDEA

estructura y competencias

1. MISIÓN Y VISIÓN

- La **MISIÓN** de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía es la de contribuir al desarrollo económico y social de nuestra región, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.
- Su **VISIÓN** es ser una agencia de desarrollo modélica, como instrumento del Gobierno andaluz a través de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, guiada por criterios de excelencia, flexible, innovadora, integrada por personas cualificadas y comprometidas con sus objetivos, percibida por sus clientes como una empresa excelente e íntimamente vinculada a la Comunidad.



2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los máximos órganos de gobierno y dirección de la Agencia son la Presidencia, la Vicepresidencia, el Consejo Rector y la Dirección General.

La **Presidencia de la Agencia** la ejercita quien ostenta la titularidad de la Viceconsejería a la que se encuentra adscrito el ente público.

Corresponden a la Presidencia, entre otras, las siguientes funciones: La representación de la Agencia y de su Consejo Rector, dirigir las tareas del Consejo Rector, proponer al Consejo Rector el nombramiento y cese de las personas titulares de la Subdirección General y de la Secretaría General, autorizar la constitución de sociedades o la participación directa en empresas.

Una vez aprobados los nuevos estatutos de la Agencia, la Presidencia ha sido ejercida por Don **Luis Nieto Ballesteros**.

La **Vicepresidencia de la Agencia** corresponde a la persona titular de la Secretaría General que tiene atribuidas las competencias en materia de industria o desarrollo empresarial de la Consejería a la que se encuentra adscrita. Asumiendo de esa forma las atribuciones de la Presidencia en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.

La Vicepresidencia la ha ocupado durante 2014 D. **Vicente Fernández Guerrero**.

La **Dirección General** es el órgano de dirección de la Agencia al que corresponde la gestión ordinaria del organismo y es nombrada y separada por el Consejo de Gobierno a propuesta de la persona titular de la Consejería a la que se encuentra adscrita la Agencia.

Don **Antonio Valverde Ramos** ocupó la Dirección General hasta el 30 de junio, pasando a ocupar el cargo a partir de esta fecha Don **Antonio Galán Pedregosa**.

CONSEJO RECTOR (a 31 de diciembre de 2014)



Presidente:

D. Luis Nieto Ballesteros

Vicepresidente:

D. Vicente Fernández Guerrero

Vocales:

D. José Antonio García Cebrián

Viceconsejero de Fomento y Vivienda

Dña. Julia Núñez Castillo

Secretaria General de Finanzas y Patrimonio

D. Antonio González Marín

Secretaria General de Empleo

D. Gaspar Llanes Díaz-Salazar

Secretario General de Economía

D. Jerónimo Pérez Parra

Secretario General de Agricultura y Alimentación

Dña. María José Gualda Romero

Secretaria General de Hacienda

D. Jesús Jiménez López

Jefe del Gabinete Jurídico

Dña. Nieves Masegosa Martos

Dirección General de Comercio

D. Francisco Triguero Ruiz

Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología

Dña. Vanessa Bernard González

Directora de la Fundación Andalucía Emprende

D. José Carlos Soriano

Ezentis

En 2014, en base a la modificación de los estatutos de la Agencia IDEA, la presidencia de la misma pasa de la persona titular de la Consejería a la que se adscribe a la de la Viceconsejería, mientras que la vicepresidencia es ejercida por quien ocupe la Secretaría General con competencia en industria o desarrollo empresarial en este departamento.

Asimismo, se atribuyen al Consejo Rector de la Agencia IDEA las funciones de autorizar y aprobar las actuaciones e inversiones cuyo compromiso de pago, gasto o riesgo sea superior a 450.000 euros e inferior o igual a 3.005.060,52 euros, elevándolo desde los 1,2 millones que tenía hasta ahora. El Consejo de Gobierno ratificará posteriormente aquellas autorizaciones de gasto que superen esta cantidad, equiparándola así con los límites previstos en la Ley General de la Hacienda Pública de Andalucía.

3. ORGANIGRAMA

La Subdirección General, la Secretaría General, las Gerencias Provinciales y la estructura directiva de que se dote la Agencia, constituyen sus órganos de gestión.

La **Subdirección General** de la Agencia se configura como órgano de gestión de una, cuya persona titular es nombrada por el Consejo Rector a propuesta de la Presidencia, cuantas funciones y competencias le sean delegadas por la Dirección General.

Doña **Julia Garrayo Pozo** ocupa esta posición al pasar a ocupar D. Antonio Galán Pedregosa la Dirección General de la Agencia.

La **Secretaría General** tiene entre sus competencias la asistencia jurídica de la Agencia, adscribiéndosele el área de los Servicios Jurídicos y la de Recursos Humanos. A su vez, le corresponden las funciones generales de administración, registro y archivo.

A los titulares de las **Gerencias Provinciales** les co-

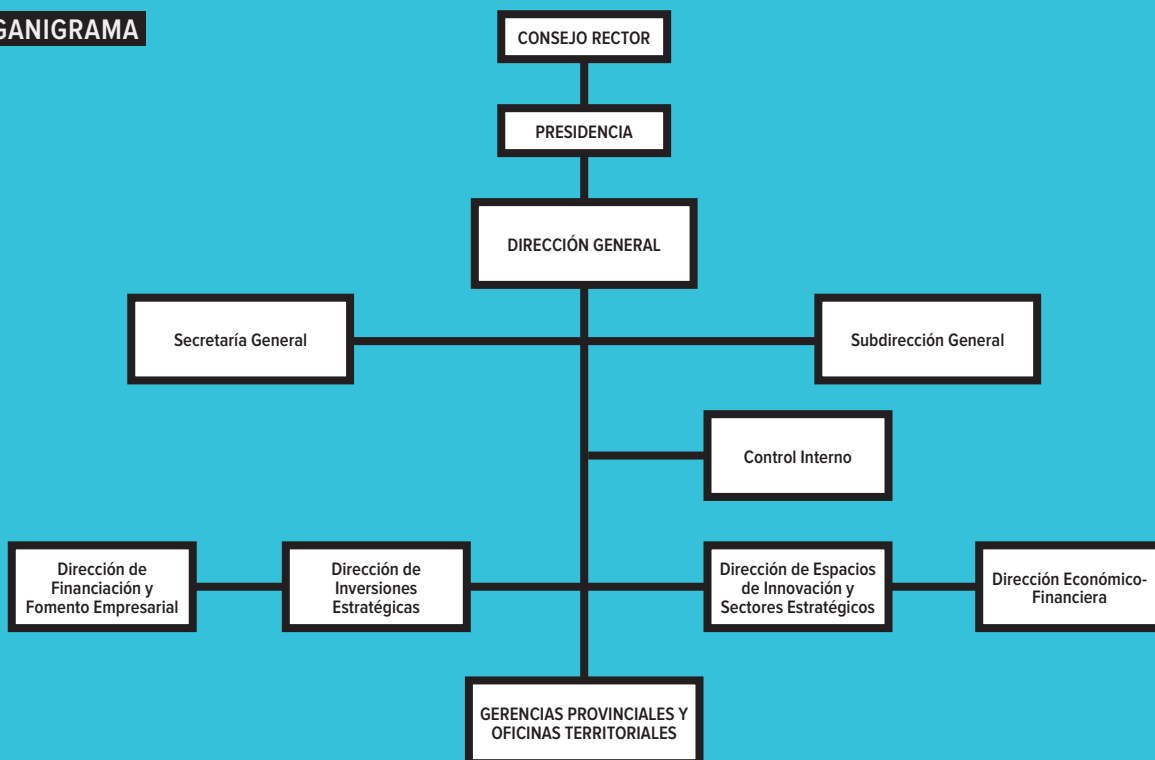
rresponde las competencias y potestades que le sean delegadas, y las funciones generales de administración, registro y archivo, en su ámbito territorial. Los gerentes son nombrados por el Consejo de Gobierno a propuesta de la persona titular de la Consejería a la que se encuentre adscrita la Agencia.

La **Estructura directiva** está formada además de por la Subdirectora General y el Secretario General por las personas titulares de las siguientes Direcciones:

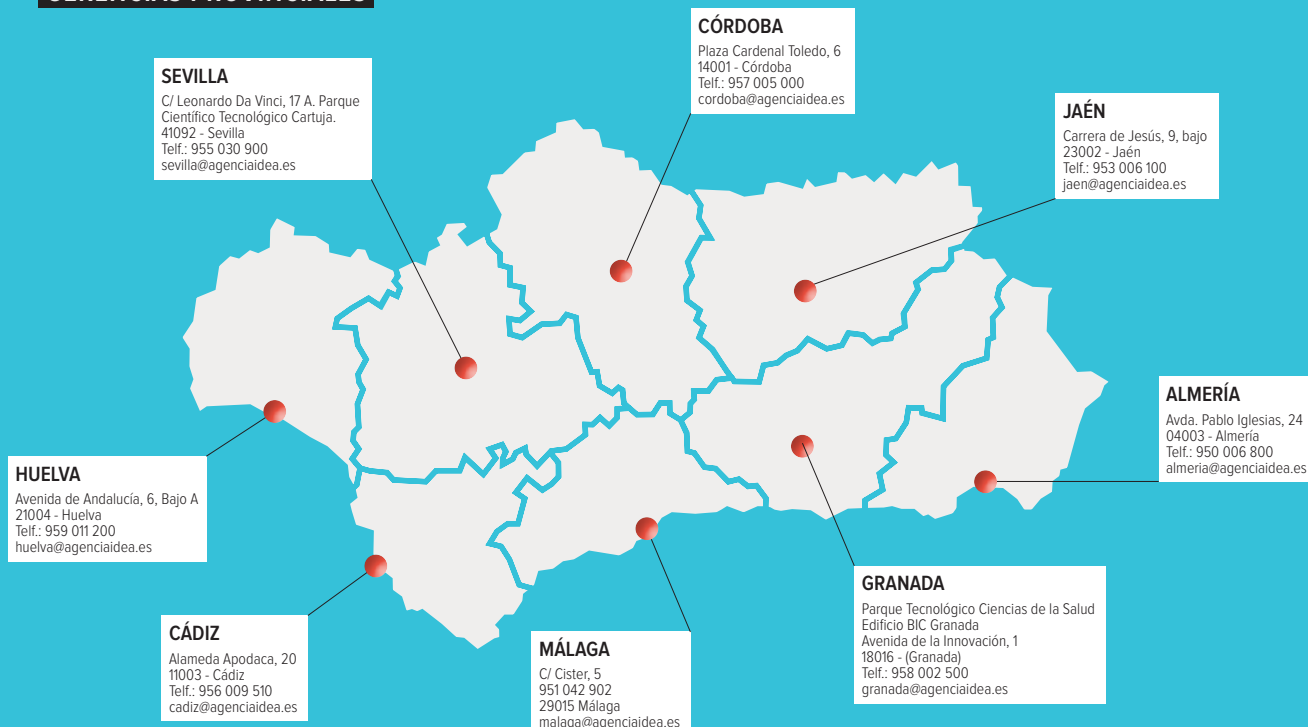
- **Dirección Económico-Financiera.**
- **Dirección de Inversiones Estratégicas.**
- **Dirección de Espacios de Innovación y Sectores Estratégicos.**
- **Dirección de Financiación y Fomento Empresarial.**

La designación del personal directivo se realiza atendiendo a los principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, y se llevará a cabo mediante procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia.

ORGANIGRAMA



GERENCIAS PROVINCIALES



CONSEJO ASESOR DE LA AGENCIA IDEA (a 31 de diciembre de 2014)



Presidente:

Antonio Galán Pedregosa

Vocales:

CEA

Antonio Carrillo Alcalá
Julián Gómez Gotor
Ana Alonso Lorente
Manuel Ángel Martín López

UGT

M^a Del Carmen Barrera Chamorro
Oskar Martín Silvoso

CCOO

Manuel Ruiz Benítez
Nuria López Marín

Junta de Andalucía

Manuel Sánchez Galey
Vicente Fernández
Gaspar Llanes Díaz-Salazar
Antonio González Marín

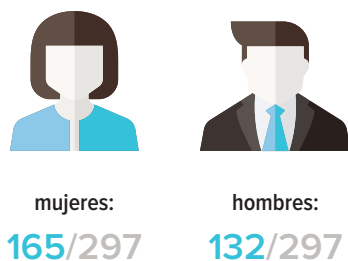
- EL **CONSEJO ASESOR** EN SUS DOS REUNIONES MANTENIDAS A LO LARGO DEL EJERCICIO HA CONOCIDO, Y ANALIZADO TEMAS, TALES COMO: LA MEMORIA ANUAL DE LA AGENCIA, EL PAIF 2014, EL PROGRAMA DE AYUDAS FINANCIERAS A LAS PYMES INDUSTRIALES EN ANDALUCÍA, LA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA 2014-2020 (RIS3), ENTRE OTROS.

4. RECURSOS HUMANOS

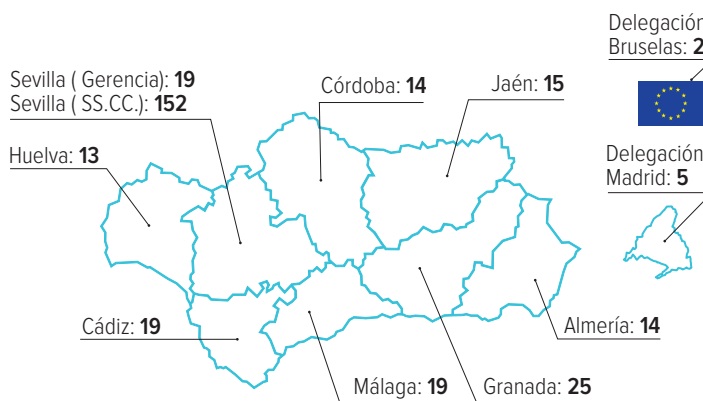
La plantilla de la Agencia IDEA a 31 de diciembre de 2014 era de 297 trabajadores, lo que significa una reducción respecto de la misma fecha del año anterior de 10 trabajadores, un 3,3% menos. Según el género las mujeres representan el 55,6% del total, y por territorio los trabajadores en Andalucía representan el 97,7% del total, distribuyéndose entre los servicios centrales, un 52,4%, y las gerencias provinciales, el 47,6% restante. Sevilla es la provincia con mayor concentración, un 59,0%, seguida de Granada con un 8,6%. El 70,7% de los trabajadores se encuadra en las categorías de titulados superiores o medios.

El Plan Anual de Formación 2014 ha promovido el desarrollo profesional y personal de los empleados/as que conforman la Agencia IDEA. Se han llevado a cabo un total de 76 acciones formativas, con una duración de 2.423 horas, de las cuales 1.570 horas han sido en modalidad online y/o a distancia y 835 presenciales, facilitando así la conciliación de la vida personal y familiar, contando con una participación de 549 trabajadores/as. Se ha incrementado el promedio de horas formativas por participante respecto al año anterior.

NÚMERO DE TRABAJADORES



NÚMERO DE TRABAJADORES: SERVICIOS CENTRALES, GERENCIAS Y OFICINAS



NÚMERO DE TRABAJADORES POR FORMACIÓN



EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA 2009-2014



5. CALIDAD Y CONTROL

CALIDAD



En el año 2014, la Agencia IDEA mantiene su Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental certificado por entidad acreditada, según las normas UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004, sistema que incluye las actividades de gestión, tramitación y verificación de ayudas e incentivos concedidos a la innovación y desarrollo empresarial en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el marco de este Sistema la Agencia IDEA ha realizado en 2014 un análisis de la satisfacción sobre los servicios que presta en relación con sus líneas de ayudas y, en concreto con el Programa de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial, con un horizonte temporal 2012-2014, siendo los principales resultados del mismo:

- La gestión de la Agencia IDEA del Programa ha sido valorada de media con 4,0 puntos sobre un máximo de 6, siendo lo más valorado el trato del personal de la Agencia y a la profesionalidad, valorándose muy positivamente (5,3 y 5,0 puntos sobre 8 respectivamente).
- La valoración de la gestión y tramitación de la Agencia IDEA ha mejorado en 2012-2014 respecto al análisis anterior realizado para el período 2011, aumentando la puntuación obtenida en seis de los ocho aspectos consultados, destacando el tiempo de resolución de las solicitudes, el tiempo de cobro de los incentivos y la complejidad de los trámites para el cobro de los incentivos.
- Respecto del tipo de incentivos, el 77% de las empresas y entidades a las que se les han concedido incentivos en el período 2012-2014 y/o los han cobrado en esos años están satisfechas o muy satisfechas con el tipo de incentivos que se les ha otorgado y un 6% están insatisfechas o muy insatisfechas.

- En cuanto a los resultados del proyecto, el 90% de los beneficiarios que han ejecutado los proyectos incentivados manifiestan que están satisfechos o muy satisfechos con los resultados logrados, por lo que cabe concluir que en la inmensa mayoría de los casos se han alcanzado los objetivos perseguidos por sus promotores.

El número de solicitudes que han formado el universo del sondeo ha sido de 12.202: 1.969 archivadas, 2.186 canceladas, 3.848 aprobadas o en tramitación, 2.723 pagadas y 1.476 desestimadas. La muestra analizada la han formado 607 encuestas, siendo el error muestral resultante de un 3,9% y el nivel de confianza del 95%.



MEDIO AMBIENTE



En cuanto a la Gestión Ambiental, el sistema implantado en la Agencia IDEA la posiciona como una organización responsable en la conservación del medio ambiente y le ofrece una herramienta de mejora para su desempeño ambiental. Durante el 2014 se han reducido en casi todos los casos los impactos ambientales producidos, fruto de las medidas adoptadas y de la difusión de buenas prácticas ambientales. El Sistema de Gestión Ambiental incluye el nuevo edificio de los Servicios Centrales de la Agencia, y las distintas Gerencias Provinciales.

DATOS BÁSICOS

del ejercicio

1. FINANCIACIÓN Y GESTIÓN DE AYUDAS



PROGRAMA DE INCENTIVOS



El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía tiene como objetivos generales el desarrollo empresarial, orientado a la creación y mantenimiento de la actividad económica en Andalucía, y la apuesta por la innovación como estrategia para evolucionar hacia un nuevo modelo de crecimiento más sostenible, basado en la economía del conocimiento y dirigido a aumentar el valor añadido en nuestra Comunidad Autónoma.

Junto a estos objetivos generales, este Programa se plantea una serie de objetivos específicos, entre otros: impulsar la productividad mediante la creación y modernización empresarial; impulsar el uso generalizado de las TIC en las empresas andaluzas; favorecer la dotación de servicios avanzados; fomentar la Investigación, Desarrollo e Innovación en Andalucía; impulsar la cooperación entre los agentes del Sistema Ciencia – Tecnología – Empresa; incrementar la cooperación interempresarial; apoyar la actividad de los clúster y sectores de actividad estratégicos; potenciar los espacios productivos andaluces, especialmente los que tengan un carácter innovador; impulsar la productividad mediante la creación y modernización empresarial; reforzar la cohesión social mediante la creación y mantenimiento del empleo, el fomento de la igualdad de género y la incorporación de los jóvenes al tejido productivo; y favorecer la cohesión territorial mediante el apoyo de proyectos empresariales en zonas desfavorecidas.

Para dar respuesta a estos objetivos, el Programa incorpora durante este ejercicio cuatro líneas y un programa singular:

- Creación de empresas
- Modernización de empresas
- I+D+i
- Cooperación competitiva de las empresas
- Cheque Innovación.

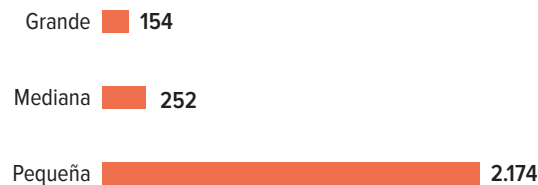
Durante 2014, se modificaron las bases reguladoras del programa, Orden de 1 de abril, simplificando los procedimientos y mejorando el seguimiento y control de las condiciones establecidas para los proyectos aprobados, así como, haciendo factible la aprobación de subsidiaciones al tipo de interés a las operaciones sujetas a los Fondos Reembolsables destinadas a emprendedores.

El 30 de abril de 2014 se produjo el cierre del plazo de presentación de solicitudes para todas las líneas del Programa, con la excepción de la de I+D+i, cuyo cierre se realizó el 31 de octubre de 2014.

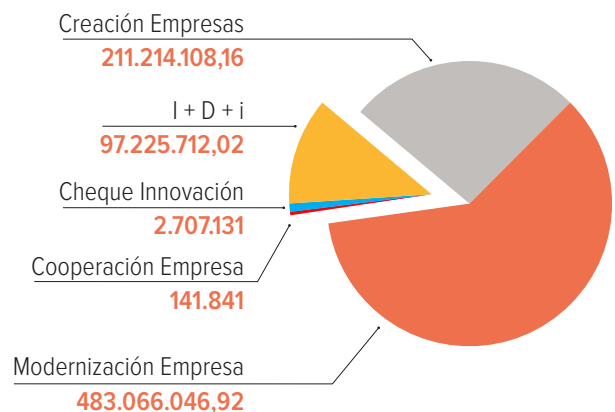
NÚMERO DE SOLICITUDES



NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS POR TAMAÑO



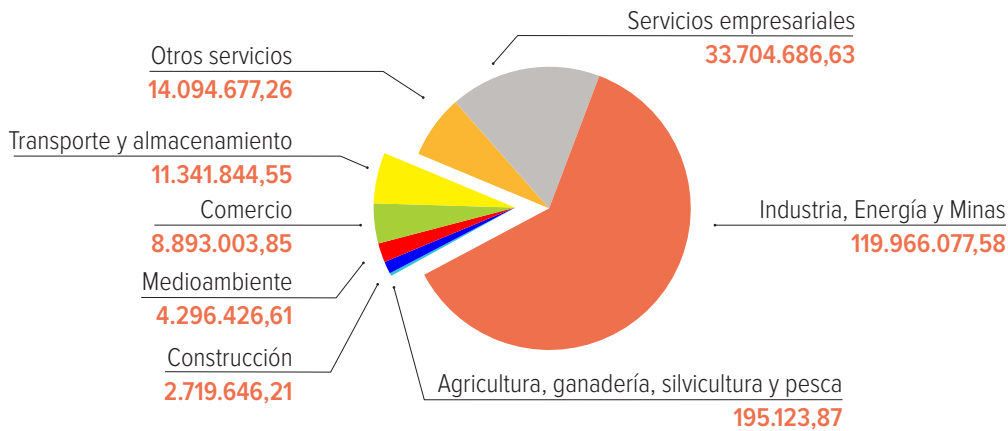
INVERSIÓN PREVISTA POR PROGRAMA (Euros)



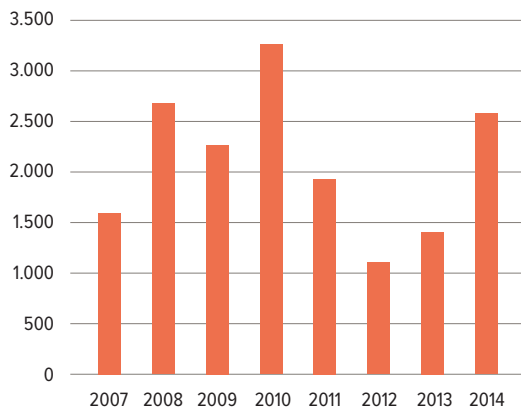
INCENTIVOS, EMPLEO A CREAR Y A MANTENER



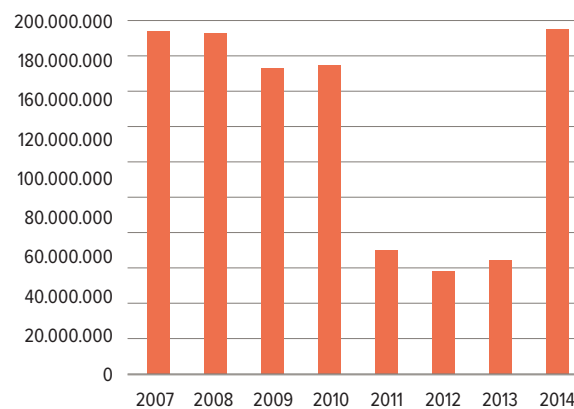
INCENTIVOS POR SECTORES (Euros)



NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS (2007-2014)



INCENTIVOS APROBADOS. 2007-2014. (Euros)



INICIATIVA JEREMIE Y FONDOS REEMBOLSABLES



En 2009, la Agencia IDEA puso en marcha una experiencia piloto con fondos reembolsables a través del PROGRAMA JEREMIE, cofinanciado por FEDER, los resultados positivos obtenidos de esta experiencia movieron a la Junta de Andalucía, a través de la Agencia a ampliarla con la creación de fondos reembolsables financiados con recursos propios de la Junta de Andalucía orientados a facilitar financiación a las empresas andaluzas en un contexto de restricción del crédito por parte de las entidades financieras.

Con la creación de estos instrumentos financieros la Junta de Andalucía tiene como objetivo cubrir las disfunciones del mercado financiero privado, algunas de ellas de carácter estructural, como la financiación vinculada al emprendimiento, y otros coyunturales como la falta de liquidez empresarial. El reto es poner a disposición de las empresas y de los emprendedores los mecanismos financieros adecuados para que cubran de la manera más eficaz estos fallos.

La instrumentación de los Fondos Reembolsables se realiza de dos formas: directamente con el beneficiario final, e indirectamente mediante mecanismos financieros articulados con Bancos, Sociedades de Garantías Recíprocas, etc.

La Agencia IDEA gestiona y/o colabora en la gestión de estos fondos reembolsables que alcanzan un montante superior a los 1.000 millones de euros.

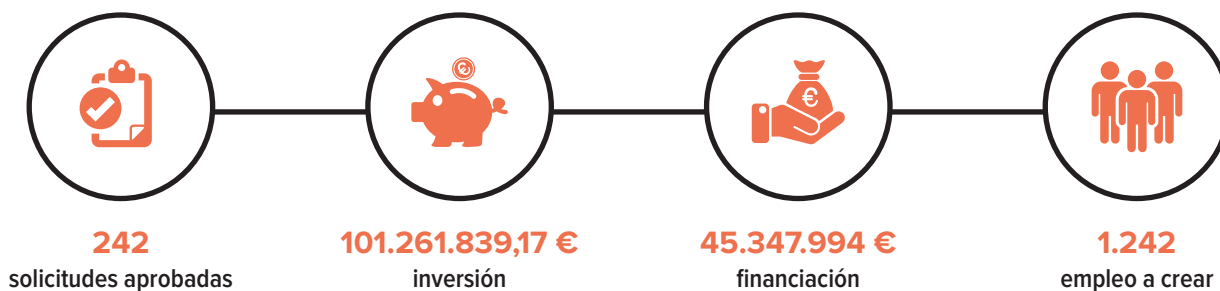


Durante el año 2014, los fondos a través de los cuales se ha instrumentado la actuación de la Agencia IDEA han sido los siguientes:

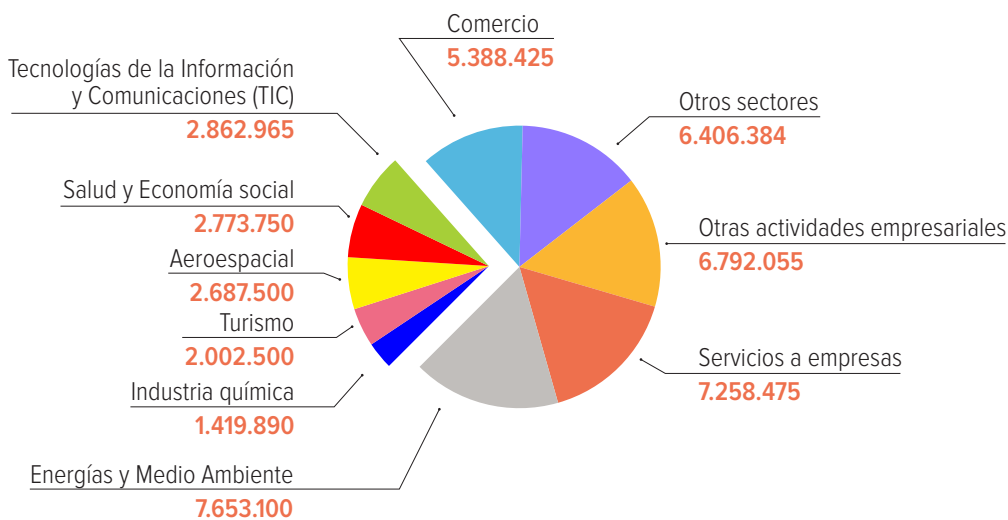
- **Fondo Jeremie (Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises)**
- **Fondo Jeremie Capital Riesgo**
- **Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial**
- **Fondo de Avaluos y Garantías para PYMES**
- **Fondo de Economía Sostenible**
- **Fondo de Generación de Espacios Productivos**
- **Fondo para Emprendedores Tecnológicos**
- **Fondo de Apoyo a las Industrias Culturales**
- **Fondo de Apoyo a las PYMES Turísticas y Comerciales**
- **Fondo de Apoyo para la Internacionalización de la Economía Andaluza**



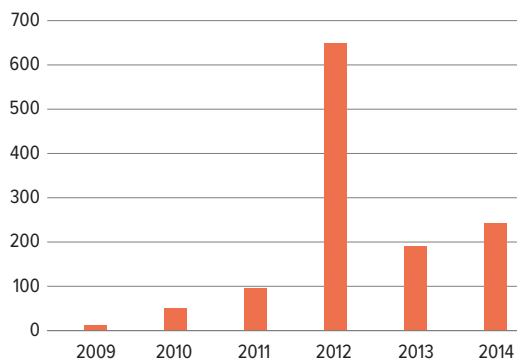
**NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS,
INVERSIÓN, PRÉSTAMOS, EMPLEO A CREAR**



FINANCIACIÓN POR SECTORES (Euros)



NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS (2009-2014)



PROGRAMA DE AYUDAS FINANCIERAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS INDUSTRIALES



El Programa de Ayudas Financieras a las Pequeñas y Medianas Empresas Industriales tenía como objetivo contribuir a mejorar la situación de restricción del crédito a la que deben hacer frente las empresas industriales facilitando su capitalización y mejorando su capacidad de financiación para invertir, ganar tamaño y crear empleo. El programa se instrumenta a través de préstamos blandos a largo plazo en condiciones preferenciales por el tipo de interés, el plazo de amortización, la no aplicación de comisiones y por las características de las garantías que deberán aportarse para acceder a los mismos.

- SE HAN RECIBIDO UN TOTAL DE **16 SOLICITUDES** CON UN VOLUMEN TOTAL DE AYUDA SOLICITADA DE **2.093.000 EUROS**, HABIÉNDOSE APROBADO 9 OPERACIONES POR VALOR DE 983.127,40 EUROS.



INICIATIVA @EMPRENDE +



La Iniciativa @Emprende + tiene como finalidad facilitar la creación de empresas, subvencionando, hasta el 100% los gastos notariales y de registro mercantil derivados de la constitución en Andalucía de una empresa bajo la forma jurídica de sociedad de responsabilidad limitada o sociedad limitada nueva empresa.

Desde su puesta en marcha, en mayo de 2014, se han recibido un total de 272 solicitudes con un volumen total de ayuda solicitada de 75.252,55 euros, de las que se han aprobado durante este ejercicio 156 solicitudes por valor de 42.16,53 euros.

ACCIÓN DE FOMENTO DE EMPRENDEDORES

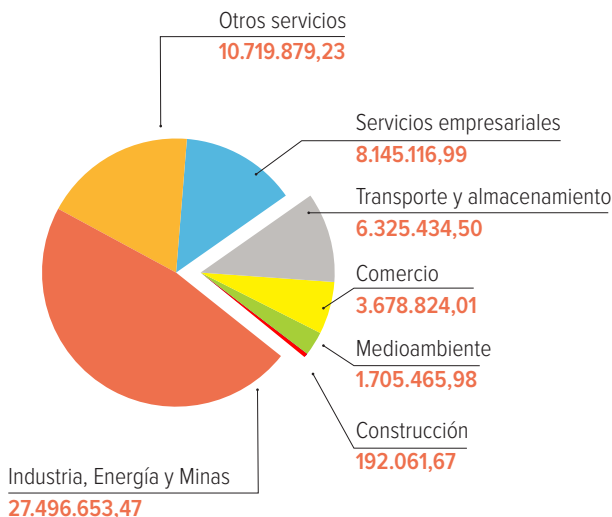
La Acción de Fomento de Emprendedores tiene como objetivo poner a disposición de los emprendedores todos los instrumentos, financieros y no financieros de los que dispone la Agencia IDEA para impulsar y dinamizar los proyectos latentes existentes en la región. Desde el lanzamiento de esta Acción de Fomento se han celebrado más de 100 jornadas

de difusión por todo el territorio andaluz, tanto a nivel provincial, como local, con especial incidencia en los territorios más desfavorecidos. Se han realizado contactos directos con más de 1.500 emprendedores y los técnicos de la Agencia han mantenido reuniones bilaterales con más de 500 emprendedores para ayudarles a definir y conformar su proyecto empresarial.

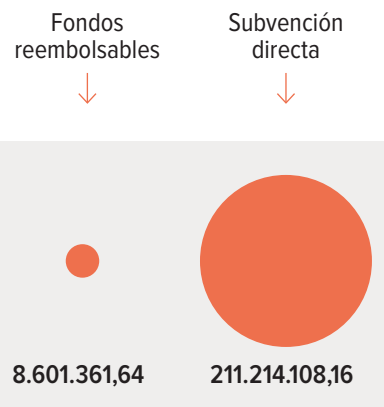
NÚMERO DE SOLICITUDES APROBADAS POR TIPOS



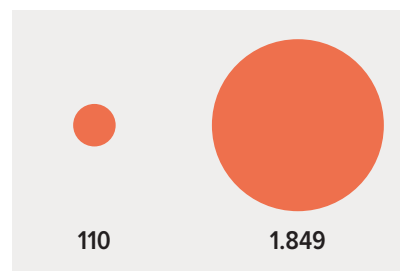
INCENTIVOS POR SECTORES (Euros)



INVERSIÓN POR TIPO (Euros)



EMPLEO A CREAR



2. ESPACIOS DE INNOVACIÓN



ESPACIOS PRODUCTIVOS Y EQUIPAMIENTO EMPRESARIAL



Durante 2014 se han realizado, entre otras, las siguientes actuaciones:

EN EL PARQUE EMPRESARIAL SANTANA, EN LINARES:

- Modernización de las instalaciones eléctricas (anillo) permitiendo a su vez la independencia por parte de los inquilinos.
- Modernización en las instalaciones de gas.
- Culminación final del despliegue de fibra óptica, financiado con un Fondo de Generación de Espacios Productivos.

EN EL CENTRO EMPRESARIAL DE EUROCEI:

- Realización del Pliego de Oferta de Espacios tanto naves como módulos de oficina. Se realizaron obras de reparación en el edificio y acondicionamiento de viales y fachadas de naves.

PARQUES POR TIPOLOGÍA

PARQUES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS

ALMERÍA

- 1 Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)

CÁDIZ

- 2 Parque Tecnológico Tecnobahía
- 3 Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez

CÓRDOBA

- 4 Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES21)

GRANADA

- 5 Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS)

HUELVA

- 6 Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH)

JAÉN

- 7 GEOLIT

MÁLAGA

- 8 Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)

SEVILLA

- 9 Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS)
- 10 Parque Científico Tecnológico Cartuja 93

PARQUES EMPRESARIALES

HUELVA

- 1 Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva
- 2 Parque Industrial El Pontón

JAÉN

- 3 Parque Empresarial Santana

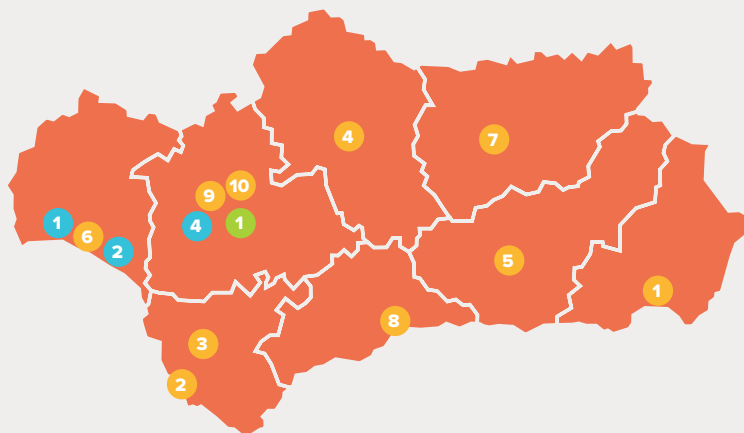
SEVILLA

- 4 Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA)

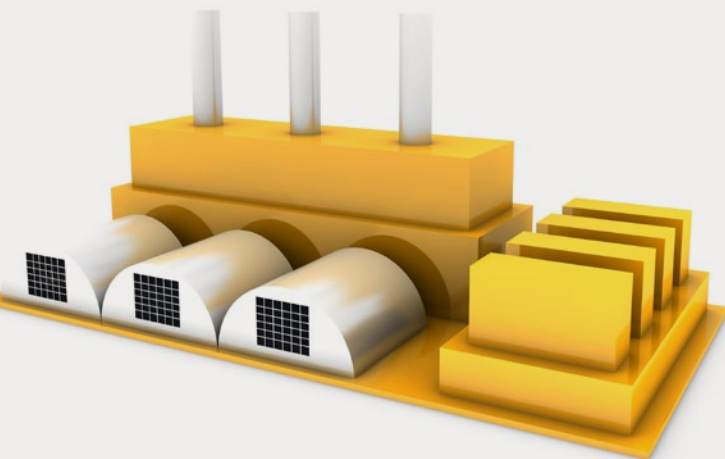
PARQUES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

SEVILLA

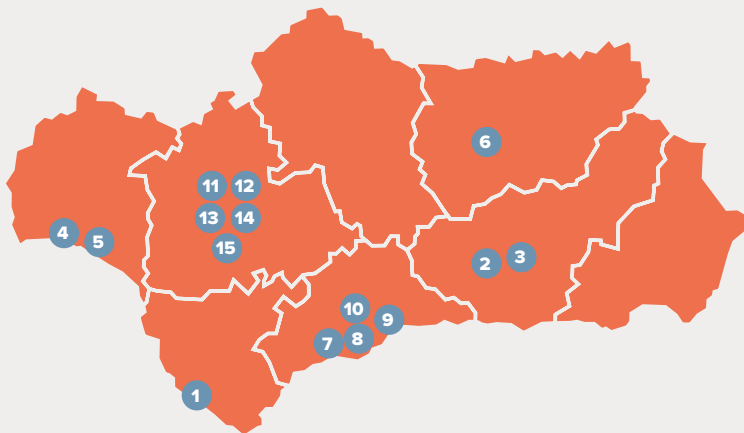
- 1 Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND



- Parque Científico-Tecnológico
- Parques Empresariales
- Parques de Innovación Empresarial



CENTROS DE EMPRESAS



CÁDIZ

- 1 RETSE Cádiz

GRANADA

- 2 BIC Granada
- 3 Centro de Empresas del PT de la Salud

HUELVA

- 4 Edificio para el impulso de nuevos proyectos de base tecnológica del Parque Científico Tecnológico de Huelva
- 5 Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica PCTH

JAÉN

- 6 Centro Tecnológico y de Servicios Avanzados de GEOLIT

MÁLAGA

- 7 RETSE Málaga
- 8 BIC Euronova
- 9 Edificio Módulos Tecnológicos PTA
- 10 Centro de Empresas del PTA

SEVILLA

- 11 Centro de Empresas AERÓPOLIS
- 12 BIC Eurocei
- 13 Pabellón de Italia
- 14 Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial del PT Aeronáutico
- 15 SOLAND CENTER

EDIFICIOS DE CENTROS TECNOLÓGICOS Y OTROS

OTRAS INFRAESTRUCTURAS

ALMERÍA

- 1 Centro Tecn. Avanzado de Energías Renovables (CTAER)

SEVILLA

- 2 Aeronautic Supplier Village
- 3 Centro de Excelencia de Simuladores de Vuelo

EDIFICIOS

CÓRDOBA

- 4 Centro Tecnológico de Baena
- 2 Centro Tecnológico de Lucena
- 3 Centro Tecnológico de Priego

HUELVA

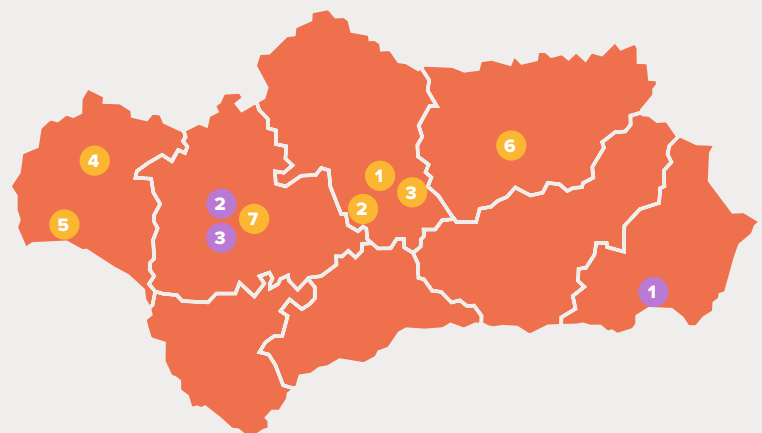
- 4 Centro de Innovación y Tecnología de Cortegana
- 5 Centro Tecnológico de Lepe

JAÉN

- 6 Centro Tecnológico del Metal (CETEMET)

SEVILLA

- 7 Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)



• Otras infraestructuras

• Edificios

ACCIÓN DE FOMENTO DE ESPACIOS DE INNOVACIÓN LOCALIZA-IN



La Acción de Fomento de Espacios de Innovación LOCALIZA-IN tiene como objetivo facilitar a las empresas andaluzas y de fuera de Andalucía su implantación en los espacios de innovación andaluces poniendo a su disposición una amplia oferta de emplazamientos, ayudas financieras y servicios avanzados. Al mismo tiempo que potenciar el surgimiento y conso-

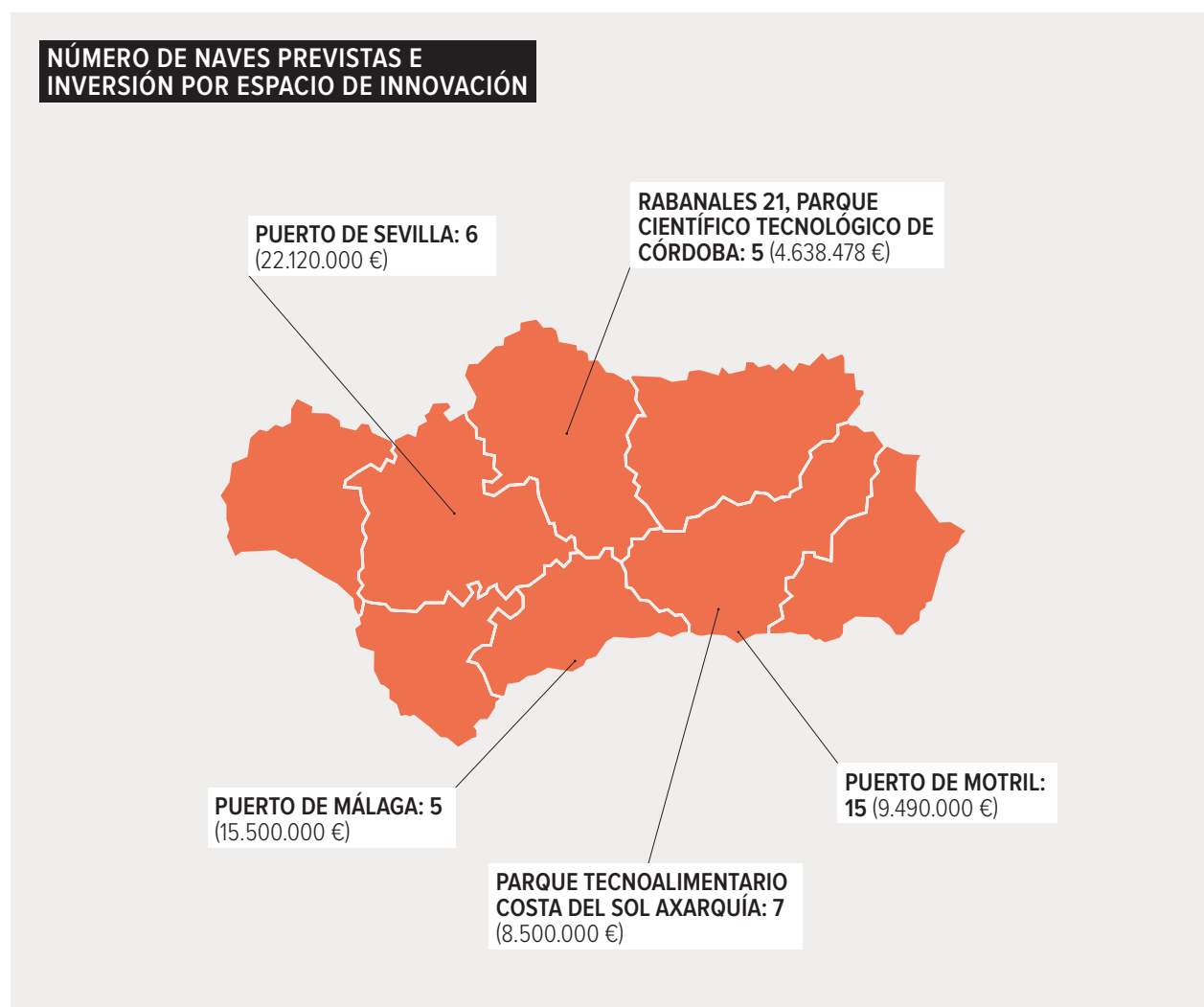
lidación de comunidades empresariales en estos espacios de innovación, y fomentar la interrelación entre los espacios de innovación, los sectores estratégicos y los clusters de Andalucía. La Acción se articula como una actuación conjunta que contemple, al menos, la construcción de cinco naves y/o un centro de servicios empresariales en el espacio de innovación.

ESPACIOS DE INNOVACIÓN

| | |
|----------------|--|
| ALMERÍA | Parque Científico-Tecnológico de Almería, PITA |
| CÁDIZ | Puerto de la Bahía de Cádiz Área Logística Bahía de Algeciras |
| CÓRDOBA | Rabanales 21, Parque Científico Tecnológico de Córdoba |
| GRANADA | Puerto de Motril Parque Agroalimentario de Vélez-Málaga |
| HUELVA | Parque Científico-Tecnológico de Huelva, PCTH |
| JAÉN | Geolit, Parque Científico-Tecnológico |
| MÁLAGA | Parque Tecnológico de Andalucía, PTA Parque Tecnoalimentario Costa del Sol Axarquía Puerto de Málaga |
| SEVILLA | Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables, SOLAND Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía, PAMA Puerto de Sevilla |

En 2014 se firman 5 nuevos convenios con las entidades Parque Agroalimentario de Vélez-Málaga, Rabanales 21, Parque Científico Tecnológico de Córdoba, Puerto de Sevilla, Puerto de Motril y Puerto de Málaga, en los que se incorporan 34 empresas que prevén la construcción de 38 naves, con una super-

ficie de 151.554 m², una inversión de 60,2 millones de euros y la creación de 666 empleos, habiéndose aprobado una subvención de 4,4 millones de euros para 4 proyectos, que prevén invertir 15,0 millones de euros y la creación de 27 puestos de trabajo.



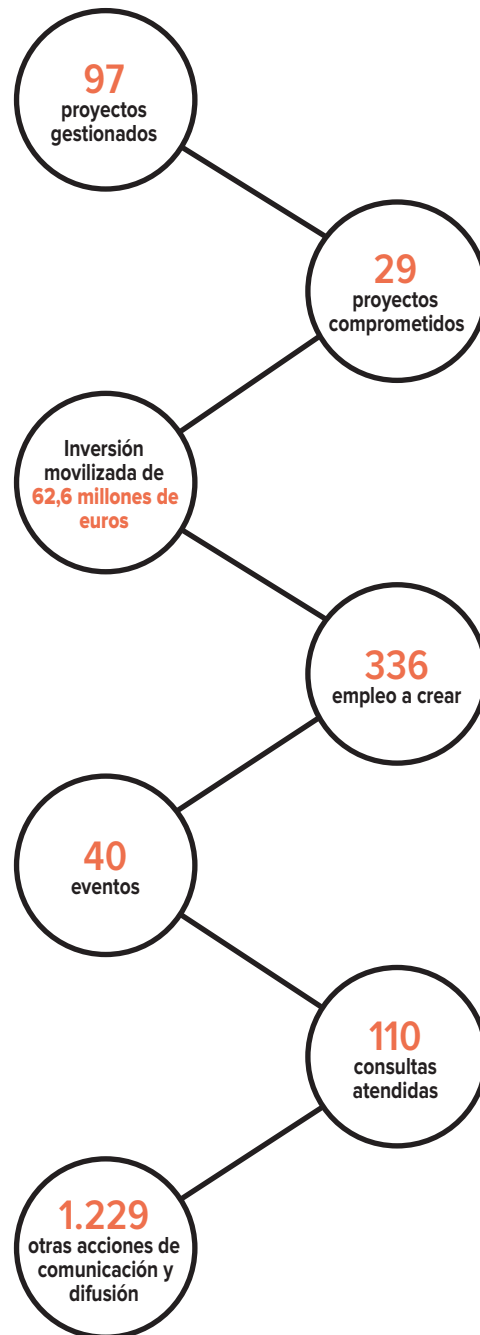
3. CAPTACIÓN DE INVERSIONES Y SERVICIOS AVANZADOS

PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES EXTERIORES



El trabajo de la Agencia IDEA en materia de captación de proyectos de inversión extranjera se centra en la gestión de proyectos de inversión y en el seguimiento de los proyectos ya instalados, actuaciones que se complementan, entre otras con las siguientes:

- La organización de Seminarios de inversión como los celebrados, en 2014, en Canadá para el sector aeronáutico, o en Londres de carácter multisectorial; la organización y participación en evento, tales como: La segunda edición de Aerospace and Defense meeting (ADM), o la participación en la feria Expoquimia, igualmente celebrados en este ejercicio.
- La participación y gestión de Mesas de trabajo, como las de Fondo Tecnológico de Invest in Spain en Granada, Málaga y Sevilla. La tramitación y gestión de contratos de servicios, en 2014: de consultoría e intermediación necesarios para la identificación y captación de nuevos proyectos de inversión de empresas, de asistencia técnica para la elaboración de una auditoría de recursos laborales disponibles en Andalucía, así como la elaboración de un mapa de talento y herramientas de internet para consultas.

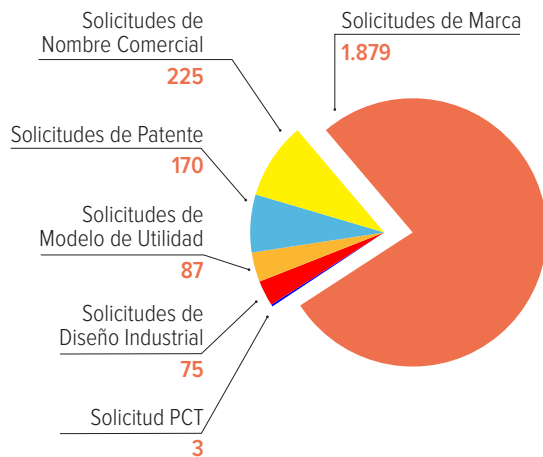


PROPIEDAD INDUSTRIAL Y OTROS SERVICIOS AVANZADOS

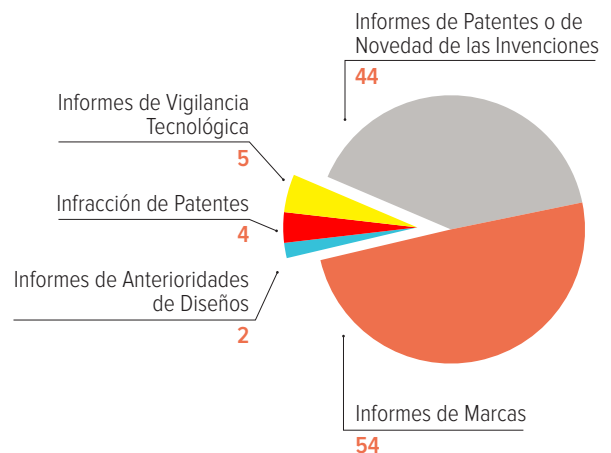
Durante el año 2014 se han atendido 17.041 consultas referentes a los diferentes temas vinculados a la propiedad industrial, un incremento de actuaciones del 11% respecto del año anterior, en materia de asesoramiento o registro de solicitudes, realizándose un total de 126 informes de búsqueda de información de diferentes tipos, actuaciones que han contribuido a situar Andalucía en la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de solicitudes de patentes en el año 2014, tras Madrid y por delante de Cataluña y el resto de Autonomías.

Durante este ejercicio se ha puesto en marcha un nuevo servicio de Vigilancia Sectorial de Marcas dirigido a los centros tecnológicos de : CITOLIVA (sector del aceite), CTAP (sector de la piedra), ADESVVA (sector Hortofrutícola) y CITMA (sector del Mueble) que se instrumenta a través de la elaboración de informes quincenales que contiene información puntual y esquemática que permita a las empresas conocer nuevos productos que van a comercializarse, identificar tendencias y oportunidades/amenazas del mercado, facilitándoles la toma de decisiones estratégicas y por tanto la mejora de su competitividad.

CONSULTAS DE SOLICITUDES POR TIPOLOGÍAS



INFORMES ELABORADOS POR TIPOLOGÍAS



CESEAND



La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, a través del Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas (CESEAND), proporciona servicios de información y asesoramiento sobre cuestiones europeas, innovación empresarial, financiación comunitaria e intermediación tecnológica, promoviendo la difusión y explotación de los resultados de los programas de investigación y fomentando la asociación entre ellos. El Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas, CESEAND, es el nodo andaluz de la Enterprise Europe Network. Tiene como coordinador a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, y como socios a la Agencia Andaluza del Conocimiento, al Instituto Andaluz de Tecnología, la Confederación de Empresarios de Andalucía y el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. CESEAND ofrece Servicios de Información Europea, Cooperación e Internacionalización; Difusión de Instrumentos Financieros Comunitarios; Servicios de Innovación, Transferencia de Tecnología y Conocimiento; Asesoramiento en Propiedad Industrial, etc.

Durante el año 2014, el Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas (CESEAND) ha organizado 14 seminarios especializados, 17 eventos regionales específicos, con la participación de más de 650 asistentes, realizado 400 servicios principalmente a empresas, participado y/o difundido la participación andaluza en más de 20 eventos internacionales de cooperación internacional, en los que han participado internacionalmente más de 150 entidades andaluzas, y ha difundido más de 200 ofertas y demandas tecnológicas, que han generado más de 420 expresiones de interés, que se han materializado en un total de 41 acuerdos de transferencia de tecnología y cooperación. Como actuaciones singulares en este ejercicio, CESEAND ha puesto en marcha, dentro del Proyecto INNOASES, un servicio de diagnósticos de innovación a empresas utilizando la herramienta IMPROVE, homologada por la Comisión Europea.

Adicionalmente, durante 2014 en el marco de CESEAND se celebró en Sevilla la Mission for Growth, destinada a favorecer la inversión y el crecimiento de las empresas europeas, especialmente de las PYMES, y facilitar los negocios entre empresas extranjeras y europeas, mediante encuentros bilaterales que propicien contactos entre empresas e instituciones de todas las regiones participantes.

La Misión para el Crecimiento de Sevilla constó de dos partes bien diferenciadas: Una parte institucional en la que se desarrollaron contenidos técnicos en forma de ponencias, workshops, reuniones de trabajo, etc., y consistente en Reuniones Bilaterales Empresariales (brokerage event). Participaron 964 empresas, de 32 países diferentes y tuvieron lugar más de 2.360 reuniones bilaterales.



COLABORACIÓN CON ORGANISMOS VINCULADOS A LA INNOVACIÓN Y LA I+D+i

La colaboración entre la Agencia IDEA y el CDTI ha permitido que la innovación andaluza haya recibido ayudas por 580 millones de euros en los últimos años, que han movilizado una inversión superior a los 824 millones euros en proyectos de innovación.

Esta colaboración se sustancia en la participación en proyectos compartidos y en la mutua información de sus líneas de financiación y servicios para mejor conocimiento y aprovechamiento de las empresas andaluzas. Concretamente, la Agencia IDEA y CDTI han colaborado en la gestión de las dos convocatorias del programa FEDER Innterconecta y del programa operativo Fondo Tecnológico, además de en los proyectos EUREKA e IBEROEKA.

El programa **FEDER Innterconecta** en sus convocatorias de 2012 y 2013 supuso la incentivación de 72 proyectos empresariales que recibieron un incentivo de más de 145 millones de euros y movilizaron una inversión privada en innovación andaluza de 320 millones de euros.

El **Fondo Tecnológico** es una partida especial de fondos FEDER de la Unión Europea dedicada a la promoción de la I+D+i empresarial en España. Se moviliza a través de los instrumentos financieros del CDTI y se asigna a las propuestas presentadas por las regiones (en Andalucía, por la Agencia IDEA) en función de la disponibilidad de fondos en la Comunidad Autónoma de desarrollo del proyecto. En el período 2012-2014 se han financiado 213 proyectos andaluces que han movilizado una inversión de 50,3 millones de euros para los que se ha aprobado un incentivo de 40,6 millones.

En cuanto a los **proyectos de I+D** convencionales la colaboración CDTI-Agencia IDEA ha tenido como resultado en el período 2011-2014 la aprobación de 394 operaciones, con una incentivación pública, bien en forma de préstamos, bien en forma de subvención, de 174 millones de euros, lo que ha movilizado una inversión total de 227 millones de euros.

Los proyectos **EUREKA** e **IBEROEKA** tienen como objetivo el fomento de la cooperación tecnológica empresarial en Europa y en Iberoamérica. Desde 2011 las empresas andaluzas han movilizado 16,3 millones, habiendo recibido una subvención de 9,9 millones de euros.

En el **VII Programa Marco de I+D**, en el período 2007-2013 han financiado 718 participaciones de entidades andaluzas con una subvención total asociada de 210,40 M€.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



4. PROGRAMAS REGIONALES, INTERNACIONALES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Programas regionales, internacionales y sistemas de información en los que se participa:

COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA Y VECINDAD PERÍODO 2007-2013

| PROYECTO / ACCIÓN | FONDO / PROGRAMA | PAPEL DE IDEA / OTROS SOCIOS | OBJETIVO |
|---|--|--|---|
| RETCEDEC | FEDER Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX) 75% | Socio Líder: Agencia IDEA Socios: - CITADESVA, CITO-LIVA, CTAQUA, CTAP, TECNOVA y TEICA. | Promover iniciativas de cooperación transfronteriza entre centros tecnológicos y otros agentes del conocimiento de Andalucía y de Marruecos, contribuyendo a la dinamización empresarial y a la conformación de un espacio económico transfronterizo sostenible y competitivo en el mercado global en pro del desarrollo socioeconómico de ambos territorios. |
| ReTSE - SERVICIOS AVANZADOS | FEDER Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras exteriores (POCTEFEX) 75% | Socio Líder: Agencia IDEA | Prestar determinados servicios avanzados a las empresas de Andalucía y del Norte de Marruecos y realizar acciones de promoción de la cooperación tecnológica y empresarial en sectores estratégicos para mejorar el conocimiento mutuo y facilitar la consecución de proyectos empresariales en el espacio económico transfronterizo en pro del desarrollo socioeconómico de ambos territorios. |
| ReTSEMprende | FEDER Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras exteriores (POCTEFEX) 75% | Socio Líder: Agencia IDEA Socio: Andalucía Emprende | Fomentar el emprendimiento y la conformación de consorcios en el espacio transfronterizo para la consecución de proyectos conjuntos para la creación de nuevas empresas, consecución de acuerdos de cooperación empresarial, refuerzo del componente “internacionalización” y “cooperación internacional” en el espíritu emprendedor. |
| A2TRANSFER: “TRANSFERENCIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANDALU-CÍA - ALENTEJO” | FEDER Cooperación Territorial Europea Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 75% | Socio Líder: Agencia IDEA Socios: ADRAL Región del Alentejo (Portugal) FAICO TEICA ADESVA IFAPA | Promoción de la transferencia de nuevas tecnologías para la mejora de procesos en la industria agroalimentaria, de forma que tenga un impacto directo en el desarrollo socio-económico del sector en el ámbito de la macrorregión Andalucía - Alentejo. |



| PROYECTO / ACCIÓN | FONDO / PROGRAMA | PAPEL DE IDEA / OTROS SOCIOS | OBJETIVO |
|--|---|--|---|
| <p>SMARTinMED</p> <p>Smart Interregional Cooperation Strategy for Innovation capacities in the Energy Sector on the MED area</p> | <p>FEDER</p> <p>Cooperación Territorial Europea Transnacional MED 75%</p> | <p>Socio Líder: Región Toscana (Italia)</p> <p>Socios: Grecia, Italia, Francia, Croacia, Portugal. Socio Andaluz: Agencia Andaluza de la Energía</p> | <p>Mejorar la competitividad de las PYMES en el sector de las Energías Renovables y de la Eficiencia Energética, a través de la identificación de entornos con ventaja competitiva en este ámbito en cada región participe como base para la articulación de estrategias de especialización inteligente y el establecimiento de colaboraciones interregionales, interclusters y experiencias de cooperación entre las empresas de las distintas regiones.</p> |
| <p>FIREMED</p> <p>Innovative financial instruments to support energy sector SMEs in Med Area</p> | <p>FEDER</p> <p>Cooperación Territorial Europea Transnacional MED 75%</p> | <p>Liderado por la región Véneto (Italia)</p> <p>Socios: Italia, Francia, Grecia, Eslovenia, Chipre, Croacia, Montenegro, España (Valencia y Cataluña). Socio andaluz: Consejo Andaluz COCIN</p> | <p>Fortalecer la posición de las PYMES en el sector energético de las regiones Mediterráneas e incrementar su potencial a nivel transnacional ofreciendo nuevos instrumentos financieros para el apoyo tecnológico y la innovación no tecnológica.</p> |
| <p>FIN EN. Sharing Financial Engineering Instruments for SME</p> | <p>FEDER</p> <p>Cooperación Territorial Europea Interregional INTERREG IVC- 75%</p> | <p>Liderado por Finlombarda (Italia)</p> <p>Socios: Bélgica, Francia, Hungría, Eslovenia, Grecia, Dinamarca, Letonia, Portugal, Reino Unido y Alemania</p> | <p>Mejorar la cooperación entre las autoridades regionales y nacionales en Europa para el desarrollo de metodologías e instrumentos para implementar las operaciones de Financiación Reembolsable en el marco de los Fondos Estructurales Europeos.</p> |
| <p>EGREJOB</p> <p>Euro-mediterranean GREen JOBS</p> | <p>ENPI</p> <p>Cooperación Transfronteriza Cuenca Marítima Mediterránea 90%</p> | <p>Socio Líder: Región Toscana (Italia)</p> <p>Socios: Italia, Túnez, Líbano, España (Terrassa) y la OIT</p> | <p>Mejorar las oportunidades de empleo para los jóvenes en el ámbito de los empleos “verdes” en la zona Euro-Mediterránea, a través de la creación de un sistema de incubación de competencias profesionales dentro de un partenariado público / privado para estrechar la brecha entre habilidades/competencias y desempleo, condición sine qua non para la promoción de los puestos de trabajo “verdes”.</p> |

5. OTRAS ACTUACIONES

FONDOS REEMBOLSABLES



A finales del ejercicio en el marco de los fondos Foran-Empleo Autónomo, Fondo de Economía Sostenible y Fondo de Desarrollo Empresarial la Presidenta de la Junta de Andalucía firmó un Convenio con el BBVA destinado a la puesta en marcha de una línea de financiación de 500 millones de euros, garantizada por los mismos con 125 millones de euros, dirigida a la financiación en condiciones preferentes de proyectos empresariales que creen nuevos empleos en sectores prioritarios para Andalucía, tales como los ligados a la innovación y empresas que orienten su actividad hacia mercados exteriores.

MISIÓN PARA EL CRECIMIENTO



En abril de 2014 con la participación del vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Industria y Emprendimiento, la Presidenta de la Junta de Andalucía y el Ministro de Industria, Energía y Turismo, en el marco de CESEAND se celebró en Sevilla la Mission for Growth, destinada a favorecer la inversión y el crecimiento de las empresas europeas, especialmente de las PYMES, y facilitar los negocios entre empresas extranjeras y europeas, mediante encuentros bilaterales que propicien contactos entre empresas e instituciones de todas las regiones participantes.

La Misión para el Crecimiento de Sevilla constó de dos partes bien diferenciadas: Una parte institucional en la que se desarrollaron contenidos técnicos en forma de ponencias, workshops, reuniones de trabajo, etc..., y consistente en Reuniones Bilaterales Empresariales (brokerage event). Participaron 964 empresas, de 32 países diferentes y tuvieron lugar más de 2.360 reuniones bilaterales.

PROGRAMA DE ACTUACIONES CONJUNTAS CON LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES PARA LA DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS PRODUCTIVOS



En el año 2013 se firmó por la Agencia IDEA un protocolo de colaboración con la diputación de Sevilla, en el 2014 se firmaron protocolos de colaboración con las Diputaciones de Cádiz, Jaén y Huelva. Estos protocolos han sido el germen de la Orden de 23 de diciembre de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía para el desarrollo de un programa de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos, cuyo desarrollo se realizará durante el 2015.

ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA



Durante 2014 se ha puesto en marcha un proceso de planificación estratégica que concluirá en 2015 en la Estrategia Industrial de Andalucía 2014-2020. La finalidad de esta Estrategia es orientar la Política Industrial de Andalucía hacia la mejora del entorno empresarial y el apoyo al desarrollo de una base industrial fuerte y sostenible, con empresas capaces de competir mundialmente. De esta forma, se persigue mejorar las condiciones generales y de acceso a la financiación de las empresas, reforzar la cadena de innovación e impulsar los niveles de inversión.

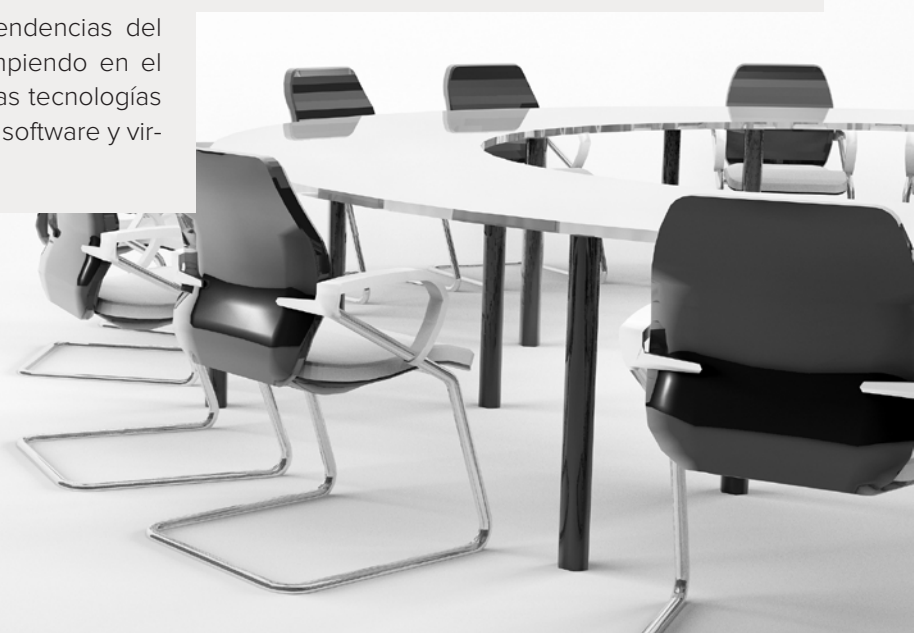
La Estrategia Industrial de Andalucía está incardinada en los diferentes elementos de planificación estratégica que están desarrollándose en la región, en especial con la Agenda Andaluza por el Empleo y la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, RIS3 Andalucía, y alineando sus esfuerzos al compromiso de la Comisión Europea de lograr un renacimiento industrial en Europa, habiendo sido la Agencia IDEA la encargada de proporcionar el soporte técnico para la elaboración de la misma, trabajo que se está desarrollando con la participación de todos los agentes que configuran el ecosistema industrial de Andalucía.

JORNADAS Y FOROS



La Agencia IDEA, durante 2014, en el marco de la Subvención Global ha realizado una serie de jornadas, foros y encuentros de promoción y difusión sobre diferentes temas de interés dirigidos a las empresas andaluzas, entre otros temas y actividades:

- **El análisis del ciclo de vida como herramienta de mejora de los productos cerámicos:** El análisis del ciclo de vida constituye la base de las etiquetas y declaraciones ambientales y supone una herramienta que permite determinar, clasificar y cuantificar los impactos ambientales de cualquier producto o proceso.
- **Potenciales Aplicaciones Cerámicas para Nuevos Mercados:** Conocer algunas de las últimas tendencias de la cerámica, un elemento que, gracias a sus características está llamado a tener un papel relevante en los materiales avanzados del futuro.
- **Foro Innovación Aerópolis:** El objetivo de estos encuentros es que los empresarios y responsables de Supply Chain, Compras y Operaciones conozcan de primera mano la cadena de suministro y a las empresas del sector en Andalucía.
- **The Cloud Event:** Mostrar las tendencias del Cloud Computing que está irrumpiendo en el mercado, haciendo hincapié en las tecnologías de Bases de Datos, desarrollo de software y virtualización.
- **Encuentro Sectorial Postcosecha en Horticultura:** Encuentro sobre nuevas tecnologías e innovaciones aplicadas a la transformación de productos hortofrutícolas andaluzes.
- **Jornada de emprendedores en el marco del Festival Eutopia:** Encuentro sobre emprendimiento dirigido a los jóvenes cordobeses.
- **Jornadas de Procesos Químicos Avanzados de Revalorización de Biomasa:** Explorar la aplicación de catálisis heterogénea para la conversión de biomasa en productos de alto valor añadido (químicos y combustibles).
- **H2020 en el sector de alimentos del mar, el mejor camino de innovar en Europa:** Fomentar nuevas iniciativas en materia de I+D+i para el sector alimentos del mar a través de la participación en el programa europeo H2020.



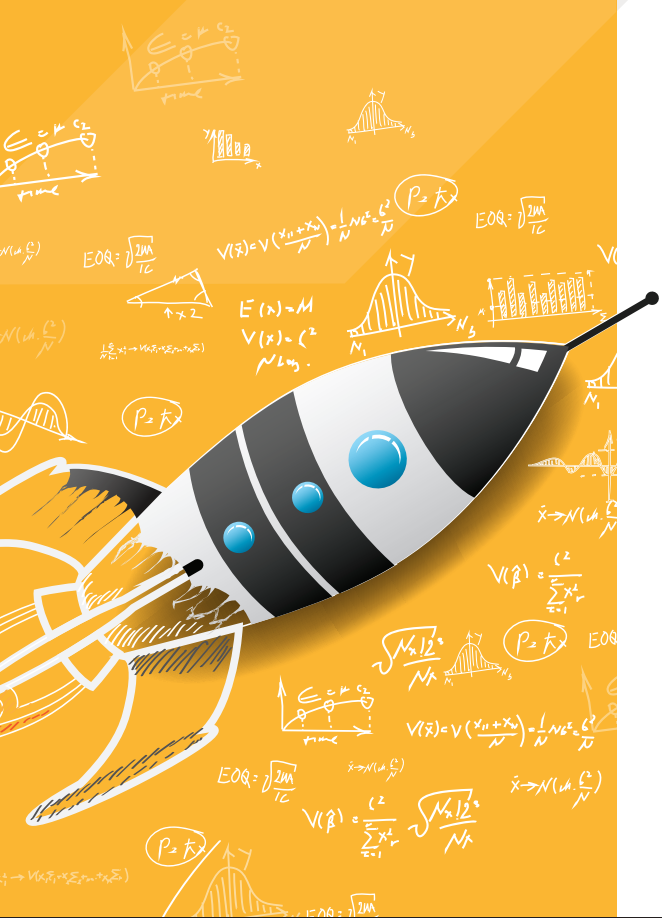
LA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN de Andalucía 2020, RIS3 Andalucía

1. RIS3 ANDALUCÍA

La Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, RIS3 Andalucía tiene como principios fundamentales: Orientar la política económica y movilizar las inversiones públicas y privadas hacia aquellas, descubrir y aprovechar los puntos fuertes y oportunidades de especialización y potencial de excelencia de Andalucía; involucrar a la Universidad y al resto de agentes del sistema de investigación e innovación, así como a la sociedad en general, en la innovación como principal fuerza impulsora del cambio estructural en la economía andaluza.

Adoptado el Acuerdo de formulación en diciembre de 2012, durante los ejercicios 2013 y 2014, la Agencia IDEA ha estado realizando, como encargada de su soporte técnico en la elaboración de la misma, trabajos que se han completado en 2015, con la aprobación final de la Estrategia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Dos elementos han sido distintivos de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020: el diseño de un proceso participativo y la codecisión, elementos que han configurado un modelo de gobernanza “a medida” que, más allá de dar cumplimiento a las pautas indicadas en la Guía para la RIS3 (elaborada por el Institute for Prospective Technological Studies, ITPS de la Comisión Europea), ha permitido generar un auténtico proceso de “liderazgo colaborativo”, en el que los emprendedores, las empresas, los agentes del conocimiento y la propia Administración de Andalucía han trabajado juntos, completándose y comple-





2. VISIÓN DE ANDALUCÍA

Una Andalucía Activa, en la que las emprendedoras/es y empresarios/os puedan hacer realidad sus proyectos, creando riqueza y empleo estable y de calidad para todos, desarrollando un modelo económico innovador y de alta productividad que avance en la convergencia con Europa.

Una Andalucía Avanzada donde la educación y la formación de calidad promuevan el talento, un talento necesario para la investigación de excelencia en Universidades, agentes del conocimiento y empresas. Al mismo tiempo, necesario para que emprendedores y empresas transformen ese saber en nuevos productos industriales y servicios innovadores, y que juntos conformen un Sistema de Innovación con vocación internacional, más colaborativo y orientado a resultados.

Una Andalucía Abierta a las personas y al intercambio, articulada hacia el interior e internacionalizada, que se beneficie más de los elementos que la diferencian como su posición geográfica, clima, medio natural, demografía, medio rural, medio marino, sistema de ciudades medias y aquellas actividades productivas y tecnológicas en las que Andalucía es referente; mejorando su competitividad y logrando un mayor crecimiento social y económico.

Una Andalucía Saludable, atractiva para trabajar, vivir y visitar con una elevada calidad de vida y bienestar en la que converjan salud, alimentación, ocio y cultura.

Una Andalucía Sostenible, más eficiente, en la que los recursos naturales sean puestos en valor de manera inteligente y en la que continúe avanzándose en el respeto y la protección del medioambiente.

Una Andalucía Social en la que todos los ciudadanos/as participen de forma activa y responsable en la vida pública, en el marco de una sociedad integradora en la que las culturas, la historia y las tradiciones sean elementos de cohesión y cooperación, con una Administración cada vez más ágil, transparente, comunicadora, ética y respetuosa en la gestión de lo público.

mentándose finalmente esta labor con la apertura de la Estrategia a toda la ciudadanía andaluza.

Esta participación, se ha liderado a través de un Comité de Dirección, integrado por representantes de la Administración, y un Grupo de Referencia, seleccionado de entre un grupo de expertos, representativo del sistema andaluz de innovación, compuesto por 40 empresas andaluzas y 30 representantes del Sistema de Ciencia, Innovación y Tecnología, nacional e internacional, configurando ambos la codecisión.

El descubrimiento emprendedor ha sido la base del proceso participativo desarrollado en Andalucía. Partiendo de un análisis previo y de la elaboración de un DAFO del Sistema de Innovación se han realizado Talleres de Descubrimiento Emprendedor, que se configuraron como áreas de reflexión y debate en las que los expertos, contando con el soporte de especialistas, identificaron y justificaron las oportunidades de especialización.

Otro de los hitos más determinantes del diseño de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 ha sido el establecimiento de la “Visión de Andalucía 2020”. Siguiendo el proceso participativo establecido, se consensuaron los elementos básicos que deben conformar la Andalucía del 2020, clave para la identificación de las “Prioridades para la Especialización Inteligente de Andalucía”.

La Agencia IDEA ha detentado la Secretaría Técnica de todo el proceso de elaboración de la Estrategia.

3. ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN



LÍNEAS DE ACCIÓN



P1. MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

| | |
|--|---|
| | L11. Investigación e Innovación en logística integral: Intermodalidad |
| | L12. Desarrollo empresarial innovador en cadenas de valor internacional |
| | L13. Nuevos modelos de movilidad sostenible y distribución |
| | L14. Incorporación de la logística no vinculada a la actividad productiva |

P2. INDUSTRIA AVANZADA VINCULADA AL TRANSPORTE

| | |
|--|---|
| | L21. Fabricación avanzada en la industria del transporte |
| | L22. Investigación e Innovación en nuevos materiales |
| | L23. Desarrollo de productos innovadores para las industrias del transporte |
| | L24. Transferencia de tecnologías y procesos de fabricación |

P3. RECURSOS ENDÓGENOS DE BASE TERRITORIAL

| | |
|--|--|
| | L31. Investigación e Innovación sobre la gestión de los recursos naturales y del patrimonio cultural |
| | L32. Nuevos procesos y productos para el aprovechamiento de los recursos agropecuarios |
| | L33. Minería integrada en el territorio |
| | L34. Innovación para la adaptación de los territorios al cambio climático |
| | L35. Optimización de servicios ecosistémicos |

P4. TURISMO, CULTURA Y OCIO

| | |
|--|---|
| | L41. Investigación e Innovación en productos turísticos innovadores |
| | L42. Desarrollo de nuevos modelos de turismo |
| | L43. Investigación e Innovación sobre accesibilidad para el turismo |
| | L44. Innovación en las industrias culturales y creativas |

PRIORIDADES DE ESPECIALIZACIÓN**LÍNEAS DE ACCIÓN****P5. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

| | |
|--|---|
| | L51. Desarrollo del tejido empresarial biosanitario |
| | L52. Creación de aplicaciones y tecnologías para nuevos servicios de salud y bienestar social |
| | L53. Terapias avanzadas y medicina regenerativa |
| | L54. Investigación sociosanitaria de base poblacional |
| | L55. Investigación e Innovación en vida saludable y envejecimiento activo |

P6. AGROINDUSTRIA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

| | |
|--|--|
| | L61. Avances en calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria |
| | L62. Alimentación funcional y personalizada |
| | L63. Aprovechar las nuevas oportunidades en economía azul y economía verde |
| | L64. Innovación en procesos y productos de las industrias alimentarias |

P7. ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

| | |
|--|--|
| | L71. Desarrollo de energías renovables, terrestres y marinas |
| | L72. Redes inteligentes de energía |
| | L73. Sistemas de alta capacidad de almacenamiento de energía |
| | L74. Eficiencia energética en empresas, viviendas e instituciones |
| | L75. Sostenibilidad energética de las zonas rurales |
| | L76. Nuevos diseños y materiales para la construcción y los procesos sostenibles |

P8. TIC Y ECONOMÍA DIGITAL

| | |
|--|---|
| | L81. Nuevos desarrollos TIC |
| | L82. TIC para el desarrollo empresarial |
| | L83. Desarrollo de nuevos instrumentos para el E-Gobierno |
| | L84. Innovación en contenidos digitales |

EMPRESAS *participadas*

1. ACTUACIONES

Durante el ejercicio 2014 se han mantenido las 27 empresas que configuran el grupo sin que se haya producido ninguna salida, siendo relevantes los siguientes hechos:

- El valor nominal de las participaciones del grupo IDEA se ha incrementado en 2,36 millones de euros, pasando de 144,86 millones de euros a 147,22 millones de euros correspondiendo dicho aumento a ampliaciones de capital del Parque Científico y Tecnológico de Huelva, S.A., el Parque Científico y Tecnológico de Almería (PITA), S.A., e INVERCARRIA, S.A. y a la reducciones de Grupo Ezentis, S.A., Geolit Parque Científico y Tecnológico, S.A. e INVERSEED, S.A.

La Agencia incrementa su participación en el Parque Científico y Tecnológico de Huelva, S.A., pasando a detentar el 95,61% del capital del mismo con una ampliación de capital de 2,80 millones de euros. Asimismo se le han concedido préstamos por importe de 0,42 millones de euros.

También lo hace en el Parque Científico y Tecnológico de Almería (PITA), S.A. por 1,14 millones de euros de acuerdo con la mayoría del resto de accionistas para capitalizar la compañía.

- Se ha continuado el proceso de liquidación de Santana Motor, que se espera quede completado en el próximo ejercicio.
- Se acordó la disolución de la sociedad Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A. iniciando el proceso de liquidación.
- Se ha levantado el concurso de acreedores de Alestis Aerospace, S.A., negociándose la salida de SOPREA del accionariado de la compañía mediante la venta de su participación a AIRBUS Operations, S.L.U.
- Durante 2014, Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. ha continuado prestando el servicio público de ITV y el control metrológico, a través de 63 estaciones de ITV fijas, 13 unidades móviles (5 para la inspección de vehículos agrícolas y 8 para ciclomotores), 8 laboratorios provinciales de metrología y 1 laboratorio central.

2. RELACIÓN DE PARTICIPACIONES

| GRUPO | NOMBRE DE LA EMPRESA | PARTICIPACIÓN (Miles Euros) | % |
|--|--|--------------------------------|--------|
| PARQUES TECNOLÓGICOS | Geolit Parque Científico y Tecnológico, S.A. | 3.555 | 24,51 |
| | Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A. | 19 | 19,00 |
| | Parque Científico-Tecnológico de Almería (Pita), S.A. | 5.430 | 26,14 |
| | Parque Científico Tecnológico De Córdoba, S.L. | 4.112 | 20,00 |
| | Parque Científico y Tecnológico de Huelva, S.A. | 14.062 | 95,61 |
| | Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. | 9.711 | 60,00 |
| | Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. | 12.732 | 33,64 |
| | Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. | 5.547 | 100,00 |
| | Tecno Bahía, S.L. | 3 | 76,92 |
| INDUSTRIA Y SERVICIOS | Aceites del Sur-Coosur, S.A. | 201 | 0,26 |
| | Alestis Aerospace, S.L. | 34.745 | 21,36 |
| | At4 Wireless, S.A. | 1.452 | 29,39 |
| | Circuito de Jerez, S.A. | 7.006 | 31,84 |
| | Grupo Ezentis, S.A. | 1.584 | 2,30 |
| | Red Logística De Andalucía, S.A. | 4.049 | 4,96 |
| | Ayesa Advanced Technologies, S.A. | 146 | 22,00 |
| | Sandetel, S.A. | 11.341 | 51,00 |
| | Sociedad Eólica de Andalucía S.A. | 1.052 | 23,33 |
| Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. | 4.808 | 100,00 | |
| CAPITAL RIESGO | Inversión Y Gestión de Capital Semilla De Andalucía, S.C.R.R.C, S.A. (Inverseed) | 1.338 | 7,80 |
| | Invercaria, S.A. | 23.990 | 100,00 |
| CENTROS DE EMPRESAS | Bic Euronova, S.A. | 336 | 40,00 |

La Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa DE ANDALUCÍA. 2007-2013

EJECUCIÓN FINANCIERA POR EJES Y CATEGORÍA DE GASTOS A 31 DE ENERO DE 2015

EJE 1: DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC).

| CATEGORÍAS DE GASTO | | COMITÉ SEGUIM. JUNIO 2012 | | EJECUCIÓN (FIDEA FINANCIACIÓN SUBVENCIÓN GLOBAL) | | | | | | |
|-----------------------|--|----------------------------------|----------------|--|-----------------------|-----------------------|----------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| | | GASTO PÚBLICO TOTAL (G.P.T.) (1) | % S/ TOTAL EJE | Nº OPERAC. | COMPROMISOS (2) | % S/ G.P.T. (2) / (1) | % S/ TOTAL EJE | PAGOS (3) | % S/ G.P.T. (3) / (1) | % S/ TOTAL EJE |
| 1.03 | Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales, centros de investigación y enclaves científicos y tecnológicos (parques científicos y tecnológicos, tecnópolis, etc.). | 15.312.010,00 | | 190 | 15.799.066,05 | 103% | | 2.832.388,14 | 18% | |
| 1.04 | Ayudas para I+DT, en particular, para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación). | 85.864.275,00 | | 1.560 | 80.468.235,54 | 94% | | 28.478.251,54 | 33% | |
| 1.05 | Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas. | 1.320.000,00 | | 0 | 0,00 | 0% | | 0,00 | 0% | |
| 1.07 | Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.). | 12.256.603,00 | | 18 | 3.121.580,26 | 25% | | 525.984,58 | 4% | |
| 1.11 | Tecnologías de la Información y la Comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de los riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.). | 20.385.169,00 | | 236 | 20.450.908,58 | 100% | | 5.770.967,66 | 28% | |
| 1.14 | Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.). | 20.591.282,00 | | 1.682 | 16.178.826,85 | 79% | | 9.837.262,15 | 48% | |
| 1.15 | Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas. | 13.125.000,00 | | 341 | 3.791.568,08 | 29% | | 3.148.510,85 | 24% | |
| SUBTOTAL EJE 1 | | 168.854.339,00 | 18% | 4.027 | 139.810.185,36 | 83% | 16% | 50.593.364,92 | 30% | 9% |

EJE 2: DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL

| | | | | | | | | | | |
|----------------------------|--|-----------------------|-------------|--------------|-----------------------|------------|-------------|-----------------------|------------|-------------|
| 2.08 | Otras inversiones en empresas. | 772.828.643,00 | | 4.065 | 747.283.168,74 | 97% | | 506.541.316,24 | 66% | |
| 2.09 | Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME. | 1.700.000,00 | | 27 | 845.449,13 | 50% | | 229.355,92 | 13% | |
| SUBTOTAL EJE 2 | | 774.528.643,00 | 82% | 4.092 | 748.128.617,87 | 97% | 84% | 506.770.672,16 | 65% | 91% |
| TOTAL EJE 1 + EJE 2 | | 943.382.982,00 | 100% | 8.119 | 887.938.803,23 | 94% | 100% | 557.364.037,08 | 59% | 100% |

Fuente: Listados de ADRIANO y GESTIÓN DE ACTUACIONES a 31/Enero/2015 obtenidos el día 3/Febrero/2015.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA 2007-2013

EJE 1: DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC).

| CATEGORÍAS DE GASTO | | AÑO 2014 | | | | DESGLOSE DE PAGOS | | | |
|---------------------|--|--------------------|-----------------------|-------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | Nº OPERACIONES (1) | COMPROMISOS NETOS (2) | % S/ TOTAL | PAGOS NETOS (3) | % S/ TOTAL | PAGOS | DESCERTIF. | PAGOS NETOS |
| 1.03 | Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales, centros de investigación y enclaves científicos y tecnológicos (parques científicos y tecnológicos, tecnópolis, etc.). | 0 | -61.475,64 | | -63.773,48 | | 22.199,55 | 85.973,03 | -63.773,48 |
| 1.04 | Ayudas para I+DT, en particular, para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación). | 133 | 1.928.969,34 | | 4.526.748,35 | | 5.256.406,44 | 729.658,09 | 4.526.748,35 |
| 1.05 | Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas. | 0 | 0,00 | | 0,00 | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.07 | Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.). | 3 | 423.803,82 | | 74.516,21 | | 375.450,12 | 300.933,91 | 74.516,21 |
| 1.11 | Tecnologías de la Información y la Comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de los riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.). | 17 | 27.804,72 | | -298.391,90 | | 2.041.972,22 | 2.340.364,12 | -298.391,90 |
| 1.14 | Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.). | 129 | 1.139.110,05 | | 927.283,95 | | 1.382.969,41 | 455.685,46 | 927.283,95 |
| 1.15 | Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas. | 22 | 219.712,05 | | 200.382,88 | | 281.868,29 | 81.485,41 | 200.382,88 |
| TOTAL EJE 1 | | 304 | 3.677.924,34 | 109% | 5.366.766,01 | 29% | 9.360.866,03 | 3.994.100,02 | 5.366.766,01 |

EJE 2: DESARROLLO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

| | | | | | | | | | |
|--------------------|--|------------|---------------------|-------------|----------------------|-------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 2.08 | Otras inversiones en empresas. | 284 | -295.022,78 | | 13.389.541,30 | | 37.193.691,60 | 23.804.150,30 | 13.389.541,30 |
| 2.09 | Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME. | 0 | 0,00 | | 0,00 | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL EJE 2 | | 284 | -295.022,78 | 9% | 13.389.541,30 | 71% | 37.193.691,60 | 23.804.150,30 | 13.389.541,30 |
| TOTAL | | 588 | 3.382.901,56 | 100% | 18.756.307,31 | 100% | 46.554.557,63 | 27.798.250,32 | 18.756.307,31 |

CUENTAS 2014

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (miles de euros)

| ACTIVO | Nota | 2014 | 2013 |
|--|-------|----------------|----------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 368.320 | 386.867 |
| Inmovilizado intangible | 6 | 1.604 | 2.029 |
| Concesiones y Cesiones | | 1.473 | 1.857 |
| Aplicaciones informáticas | | 131 | 172 |
| Inmovilizado material | 7 | 27.059 | 27.539 |
| Terrenos y construcciones | | 19.967 | 20.505 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 7.092 | 7.034 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | | |
| Inversiones en espacios productivos - Inversiones inmobiliarias | 8 | 129.089 | 138.864 |
| Terrenos | | 30.948 | 31.585 |
| Construcciones | | 74.898 | 79.036 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 23.243 | 28.243 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 111.673 | 121.922 |
| Instrumentos de patrimonio | 10 | 107.354 | 111.852 |
| Créditos a empresas | 9, 13 | 4.319 | 10.070 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 98.586 | 95.743 |
| Instrumentos de patrimonio | 14 | 13.983 | 14.517 |
| Créditos a empresas | 9 | 84.525 | 81.167 |
| Otros activos financieros | 9 | 78 | 59 |
| Activos por impuesto diferido | | 309 | 770 |
| Otras inversiones financieras a largo plazo | 9, 13 | 0 | 0 |
| Deudores a largo plazo, empresas de grupo | | 0 | 0 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 564.393 | 570.121 |
| Relaciones con la Junta de Andalucía | 12 | 406.673 | 408.696 |
| Subvenciones recibidas | | 44.763 | 38.390 |
| Operaciones de intermediación | | 348.161 | 368.099 |
| Otras relaciones | | 13.749 | 2.207 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 107.701 | 63.817 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 9 | 4.993 | 10.946 |
| Deudores, empresas del grupo y asociadas | 9, 13 | 36.141 | 10.444 |
| Deudores varios | 9 | 63.046 | 38.299 |
| Personal | 9 | 844 | 1.296 |
| Activos por impuesto corriente | | 60 | 414 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 9 | 2.617 | 2.418 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9, 13 | 1.493 | 15.646 |
| Créditos a empresas | | 1.493 | 15.646 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 19.602 | 73.934 |
| Créditos a empresas | 9 | 19.449 | 22.317 |
| Valores representativos de deuda | | 41 | 128 |
| Otros activos financieros | | 112 | 51.489 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 210 | 219 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 15 | 28.714 | 7.809 |
| TOTAL ACTIVO | | 932.713 | 956.988 |



| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 2014 | 2013 |
|--|--------------|----------------|----------------|
| PATRIMONIO NETO | | 151.224 | 149.530 |
| Fondos propios | 16 | -2.856 | 17.245 |
| Fondo Social | | 420.806 | 420.806 |
| Reservas y resultados de ejercicios anteriores | | -423.662 | -403.561 |
| Resultado del ejercicio | | 0 | 0 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 17 | 154.080 | 132.285 |
| Procedentes de la Junta de Andalucía | | 147.035 | 123.849 |
| Procedentes de otras entidades | | 7.045 | 8.436 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 183.406 | 214.191 |
| Provisiones a largo plazo | 20 | 32.595 | 61.164 |
| Otras provisiones | | 32.595 | 61.164 |
| Deudas a largo plazo | | 29.651 | 134.335 |
| Deudas con entidades de crédito y otros | 9 | 29.649 | 58.926 |
| Otros pasivos financieros | | 2 | 2 |
| Deudas con Administraciones Públicas | 12 | | 75.407 |
| Pasivos por impuesto diferido | 21 | 20.317 | 18.692 |
| Relaciones con Junta de Andalucía | 12 | 100.843 | |
| PASIVO CORRIENTE | | 598.083 | 593.267 |
| Deudas a corto plazo | | 7.526 | 8.222 |
| Deudas con entidades de crédito y otros | 9 | 5.078 | 5.102 |
| Otros pasivos financieros | 9 | 2.448 | 3.120 |
| Otros conceptos | | 1.185 | 2.324 |
| Deudas a corto plazo transformables en subvenciones | | 1.263 | 796 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9, 13 | | 68 |
| Relaciones con la Junta de Andalucía | 18 | 179.002 | 263.424 |
| Junta de Andalucía acreedora | 12 | 179.002 | 263.424 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 9 | 411.555 | 321.553 |
| Proveedores | 9 | 1.588 | 2.254 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 9, 3 | 9.795 | 13.595 |
| Acreedores varios | 9, 19 | 396.706 | 297.845 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 9 | 1.312 | 5.706 |
| Anticipos de clientes | 9 | 2.154 | 2.153 |
| TOTAL PASIVO | | 932.713 | 956.988 |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

| OPERACIONES CONTINUADAS | Nota | 2014 | 2013 |
|---|-------------|----------------|----------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 22.a | 7.682 | 8.913 |
| Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía | | - | - |
| Ventas | | 3.323 | 4.347 |
| Prestación de servicios | | 4.359 | 4.566 |
| Otros ingresos de explotación | 22.b | 11.993 | 14.259 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 4.475 | 3.809 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 2.726 | 3.000 |
| Transferencias de financiación Junta de Andalucía | | 4.792 | 7.450 |
| Gastos de personal | 22.c | -15.122 | -15.521 |
| Sueldos, salarios y asimilados | | -11.930 | -12.194 |
| Cargas sociales | | -3.192 | -3.327 |
| Otros gastos de explotación | | -16.515 | -19.475 |
| Servicios exteriores | | -10.328 | -13.758 |
| Tributos | | -986 | -846 |
| Pérdidas, deterioro y variación de Prov. por operaciones comerciales | | -5.201 | -4.871 |
| Otros gastos de gestión corriente | | - | - |
| Amortización del inmovilizado | 6, 7, 8 | -2.765 | -2.851 |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 17 | 3.777 | 2.632 |
| Excesos de provisiones | | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | -9.312 | -3.807 |
| Deterioros y pérdidas | | -9.298 | -3.122 |
| Resultados por enajenaciones y otras | 22.d | -14 | -685 |
| Otros resultados | | -667 | -50 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | -20.929 | -15.900 |
| Ingresos financieros | 23 | 31.455 | 18.622 |
| Gastos financieros | 23 | -1.096 | -4.778 |
| Imputación de subvenciones de carácter financiero | 23 | 3.780 | 19.652 |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 23 | 1.666 | 1.523 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 23 | -14.589 | -19.041 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 21.216 | 15.978 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 287 | 78 |
| Impuestos sobre beneficios | 21 | -287 | -78 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 0 | 0 |
| OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | | |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3 | 0 | 0 |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | Nota | 2014 | 2013 |
|--|-----------|---------------|----------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | 0 | 0 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 30.992 | 25.163 |
| Efecto impositivo | | -2468 | 5 |
| | 18 | 28.524 | 25.168 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | -7.557 | -22.284 |
| Efecto impositivo | | 828 | 443 |
| | 18 | -6.729 | -21.841 |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | 21.795 | 3.327 |

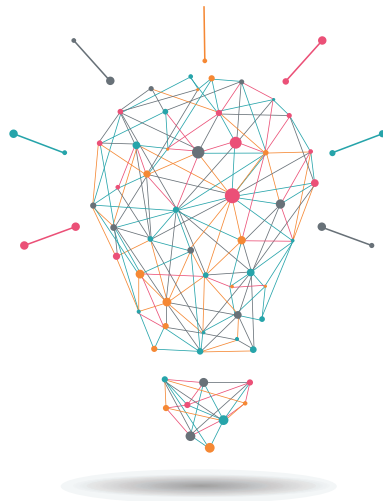
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| | Fondo Social | Reservas adopción NPGC | Reservas y resultado ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados | TOTAL |
|---|----------------|------------------------|--|-------------------------|------------------------------------|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2012 | 420.806 | -20.105 | -424.188 | -2.467 | 128.958 | 103.004 |
| Ajustes por errores | 0 | 0 | 27.170 | 0 | 0 | 27.170 |
| Saldo a 1 de enero de 2013 | 420.806 | -20.105 | -397.018 | -2.467 | 128.958 | 130.174 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.327 | 3.327 |
| Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados (Nota 3) | 0 | 0 | 11.966 | 0 | 0 | 11.966 |
| Otras variaciones del Patrimonio Neto (Nota 17) | 0 | 0 | 1.596 | 2.467 | 0 | 4.063 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2013 | 420.806 | -20.105 | -383.456 | 0 | 132.285 | 149.530 |
| Ajustes por errores | 0 | 0 | 2.269 | 0 | 0 | 2.269 |
| Saldo a 1 de enero de 2014 | 420.806 | -20.105 | -381.187 | 0 | 132.285 | 151.799 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 21.795 | 21.795 |
| Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados (Nota 3) | 0 | 0 | 13.735 | 0 | 0 | 13.735 |
| Otras variaciones del Patrimonio Neto (Nota 17) | 0 | 0 | -36.105 | 0 | 0 | -36.105 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 420.806 | -20.105 | -403.557 | 0 | 154.080 | 151.224 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

| | 2014 | 2013 |
|---|----------------|----------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 16.349 | 29.691 |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | 287 | 78 |
| 2. Ajustes del resultado | 3.656 | 12.538 |
| a) Ingresos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (-). | -7.028 | -10.450 |
| b) Gastos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+). | 18.400 | 14.604 |
| c) Amortización del inmovilizado (+). | 2.765 | 2.851 |
| d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-). | 14.499 | 7.993 |
| e) Variación de provisiones (+/-). | 14.526 | 19.041 |
| f) Imputación de subvenciones (-) | -7.557 | -22.284 |
| g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-). | 14 | 0 |
| h) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) | 62 | 685 |
| i) Ingresos financieros (-). | -31.455 | -3.157 |
| j) Gastos financieros (+) | 1.096 | 4.778 |
| k) Diferencias de cambio (+/-). | 0 | 0 |
| l) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-). | -1.666 | -1.523 |
| ll) Otros ingresos y gastos (-/+). | 0 | |
| 3. Cambios en el capital corriente. | -14.493 | -44.853 |
| a) Existencias (+/-). | 0 | 0 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-). | -11.174 | -30.063 |
| c) Otros activos corrientes (+/-). | 10 | -61 |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). | -4.981 | -21.069 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-). | 1.652 | 6.340 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-). | 0 | 0 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | 26.899 | 61.928 |
| a) Cobros (pagos) de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+/-) | -8.628 | 29.010 |
| a-1) Cobros de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía | 13.540 | 41.877 |
| a-2) Pagos de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía | -22.168 | -12.867 |
| b) Cobros (pagos) por la intermediación en la entrega de subvenciones (+/-) | 30.092 | 15.632 |
| b-1) Cobros por la intermediación en la entrega de subvenciones (+) | 54.442 | 30.026 |
| b-2) Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones (+). | -24.350 | -14.394 |
| c) Cobros (pagos) por la intermediación en la construcción de infraestructuras (+/-). | 0 | 0 |
| c-1) Cobros por la intermediación en la construcción de infraestructuras (+). | 0 | 0 |
| c-2) Pagos por la intermediación en la construcción de infraestructuras (-). | 0 | 0 |
| d) Pagos de intereses (-) | -658 | -1.336 |
| e) Cobros de dividendos (+). | 21 | 15.465 |
| f) Cobros de intereses (+) | 4.981 | 3.157 |
| g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-). | 353 | 0 |
| h) Otros pagos (cobros) (-/+) | 738 | 0 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4) | 16.349 | 29.691 |

| | 2014 | 2013 |
|--|----------------|----------------|
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 31.544 | -94.895 |
| 6. Pagos por inversiones (-) | -41.836 | -3.114 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | -2.864 | -1.387 |
| b) Inmovilizado intangible | -5 | -338 |
| c) Inmovilizado material | -374 | -614 |
| d) Inversiones Inmobiliarias | -226 | -85.586 |
| e) Otros activos financieros | -38.367 | 0 |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta. | 0 | 0 |
| g) Otros activos | 0 | -3.856 |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | 73.380 | 4.710 |
| a) Empresas del grupo y asociadas. | 10.058 | 4.043 |
| b) Inmovilizado intangible | 0 | 0 |
| c) Inmovilizado material. | 8 | 0 |
| d) Inversiones inmobiliarias. | 25 | 0 |
| e) Otros activos financieros | 63.289 | 0 |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta. | 0 | 0 |
| g) Otros activos. | 0 | 667 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6) | 31.544 | -90.185 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION | -26.988 | 3.000 |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 9.319 | 29.699 |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio | 0 | 0 |
| b) Amortización de instrumentos de patrimonio. | 0 | 0 |
| c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio. | | 0 |
| d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | 0 | 0 |
| e) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos. | 9.319 | 29.699 |
| e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía | 9.319 | 29.699 |
| e.1.1) Subvenciones | 2.000 | 5.064 |
| e.1.2) Transferencias | 7.319 | 24.635 |
| e.2) Procedentes de otras entidades | 0 | 0 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | -36.307 | -26.699 |
| a) Emisión | 0 | 0 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (+). | 0 | 0 |
| 2. Deudas con entidades de crédito(+). | 0 | 0 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(+). | 0 | 0 |
| 4. Otras deudas(+). | 0 | 0 |
| b) Devolución y amortización de | -36.307 | -26.699 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (-). | 0 | 0 |
| 2. Deudas con entidades de crédito(-). | -29.075 | -5.249 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas(-). | 0 | -6.751 |
| 4. Otras deudas(-). | -7.232 | -14.699 |
| 11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | 0 | 0 |
| a) Dividendos(-). | 0 | 0 |
| b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio(-). | 0 | 0 |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9+/-10-11) | -26.988 | 3.000 |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | |
| E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- A +/-B +/-C +/- D) | 20.905 | -57.494 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 7.809 | 65.303 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 28.714 | 7.809 |

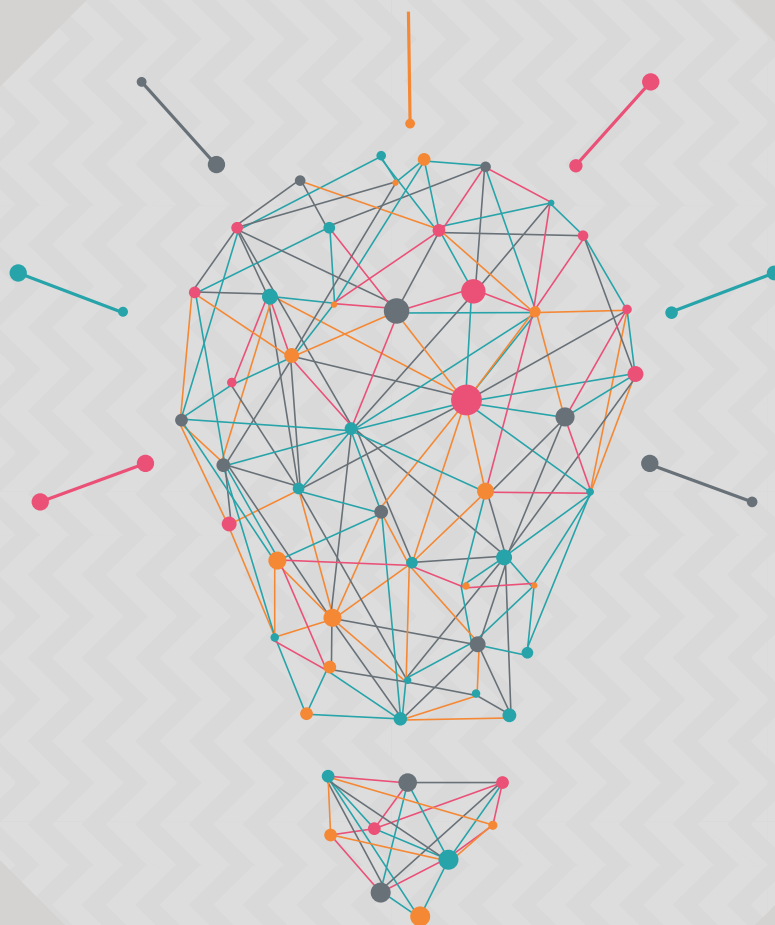


[www.agenciaidea.es]

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA

INFORME ANUAL

2014



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO